



Secretaria Municipal

**ACTA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2014  
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 01 de julio del año 2014, en el Salón Municipal, siendo las 15:41 hrs. celebra la Décima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Alcalde Sr. Don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAIME CANALES GONZALEZ**  
**SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA**  
**SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA**  
**SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO**  
**SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**  
**SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS**  
**SR. LUÍS TREJO BRAVO**  
**SR. NELSON TREJO JARA**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

|                                 |          |                                       |
|---------------------------------|----------|---------------------------------------|
| <b>SRA. ROSA ARENAS C.</b>      | <b>:</b> | <b>JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL</b> |
| <b>SRA. MARIA INES ESPINOZA</b> | <b>:</b> | <b>PROGRAMA REC. DE BARRIOS</b>       |
| <b>SR. SERGIO CELIZ</b>         | <b>:</b> | <b>SECRETARIO DE PLANIFICACION</b>    |
| <b>SR. DAVID MUÑOZ R.</b>       | <b>:</b> | <b>ADMINISTRADOR MUNICIPAL</b>        |
| <b>SR. JORGE REYES</b>          | <b>:</b> | <b>DIRECTOR JURIDICO</b>              |

**PUBLICO EN GENRAL**

**Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Grabación : Srta. Cinthya Rivera Hernandez**  
**Transcripción y Redacción : Srta. Ana María Gavilán Rojas**

|              | <b>TABLA</b>  | <b>PAG.</b>  |
|--------------|---|--------------|
| <b>01</b>    | <b>APROBACIÓN ACTA N°10 Y N° 13 SESIONES ORDINARIAS AÑO 2014</b>  | <b>05</b>    |
| <b>02</b>    | <b>CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA</b>  | <b>05-06</b> |
| <b>03</b>    | <b>APROBACION EN SEGUNDA DISCUSION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES.</b>   | <b>06-10</b> |
| <b>04</b>    | <b>PROPUESTA PARA ADJUDICAR LA LICITACION PUBLICA "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LOS AROMOS, BARRIO SUR PONIENTE"</b>  | <b>10-12</b> |
| <b>05</b>    | <b>PROPUESTA PARA ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCION DE 04 PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL 2014.</b>  | <b>12-16</b> |
| <b>06</b>    | <b>PROPUESTA PARA LLEGAR A UNA TRANSACCION EXTRAJUDICIAL ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE Curicó Y LA SRA. PATRICIA DEL PILAR MARDONES MARTINEZ.</b>  | <b>16-18</b> |
| <b>07</b>    | <b>CONOCIMIENTO DE LOS DICTAMENES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUE ESTABLECEN AUMENTO DE LA DIETA DE LOS SRES. CONCEJALES E INFORME DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL, Y ADOPTAR ACUERDO PARA DEJAR SIN EFECTO LO RESUELTO POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL CON FECHA 18 DE ABRIL DE 2014.</b> | <b>18-19</b> |
| <b>08</b>    | <b>PROPUESTA PARA ELIMINAR 03 CHEQUES POR UN MONTO TOTAL DE \$ 230.808.- (DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS) DE LOS SALDOS CONTABLES.</b>  | <b>19-20</b> |
| <b>09</b>    | <b>HORA DE INCIDENTES.</b>  | <b>21</b>    |
| <b>09.01</b> | <b>PRESENTA A JOVENES QUE PARTICIPARON EN CAMPEONATO DE FUTBOL DE JACUTINGA, BRASIL</b>   | <b>21-24</b> |
| <b>9.02</b>  | <b>INFORMAN SOBRE EL TEMA DE ALERTA SANITARIA Y SOLICITAN MAYOR DIFUSION</b>  | <b>24</b>    |
| <b>09.03</b> | <b>SOLICITA COORDINAR REUNION PARA VER SITUACION DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ</b>   | <b>24-26</b> |
| <b>09.04</b> | <b>SOLICITA APORTE PARA AGRUPACION FOLKLORICA</b>   | <b>26</b>    |

|       |  |       |
|-------|--|-------|
| 09.05 | SOLICITA APOORTE PARA LANZAMIENTO DEL LIBRO DE DON GERMAN AGUILERA                                   | 27    |
| 09.06 | REITERA SOLICITUD DE ESTACIONAMIENTO PARA ADULTOS MAYORES FRENTE A C.C.A.F. LOS HEROES               | 27    |
| 09.07 | SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE ESTACIONAMIENTO PARA MINUSVALIDOS EN ESTADO ENTRE CARMEN Y MEMBRILLAR | 27    |
| 09.08 | SOLICITA SEDE PARA LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS   | 27    |
| 09.09 | SOLICITA IMPULSAR PROYECTO DE CENTRO COMUNITARIO PARA LA COMUNA                                      | 27    |
| 09.10 | SOLICITA SEMAFORO EN ESTADO CON YUNGAY   | 28    |
| 09.11 | INFORMA TEMAS RELACIONADOS CON LA POSTA DE TUTUQUEN BAJO   | 28    |
| 09.12 | SOLICITA CREAR CAMPAÑA SOLIDARIA PARA IR EN AYUDA DE LOS MAS POBRES                                  | 28    |
| 09.13 | SOLICITA INFORMACION SOBRE APOORTE A LA MADRE IRENE  | 28    |
| 09.14 | SOLICITA INFORMACION SOBRE EL TEMA DE LA BASURA  | 28-29 |
| 09.15 | SOLICITA INFORME COMPLETO DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA  | 29    |
| 09.16 | INFORMA QUE NO SE LE CONSIDERA COMO "ALCALDE PROTOCOLAR" EN ACTIVIDADES DE LA COMUNA                 | 29-30 |
| 09.17 | SOLICITA INFORME SOBRE PROYECTO DE ILUMINACION EN LAS LOMAS DE UPEO                                  | 30    |
| 09.18 | SOLICITA INFORMACION DE LOS CASOS JURIDICOS DE LA MUNICIPALIDAD                                      | 30    |
| 09.19 | SOLICITA VER EL PROYECTO PARA RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO                             | 31    |

|       |  |       |
|-------|--|-------|
| 09.20 | SOLICITA HOMENAJE A DON VALDEMIR LANAS HIDALGO   | 31    |
| 09.21 | SOLICITA INFORMACION SOBRE LA FIESTA DE LA CHILENIDAD  | 31    |
| 09.22 | SOLICITA REUNION CON DUEÑOS DE PROPIEDADES NO RECONSTRUIDAS EN LA PLAZA DE Curicó              | 32    |
| 09.23 | INFORMA RECLAMOS POR SEMAFORO DE CIRCUNVALACION NORTE  | 32    |
| 09.24 | SOLICITA INFORMACION RESPECTO A PROYECTOS PARA SARMIENTO                                       | 32    |
| 09.25 | SOLICITA LOMO DE TORO FRENTE AL CLUB 21 DE MAYO, POBLACION RAUQUEN                             | 32    |
| 09.26 | SOLICITA REALIZAR RECONOCIMIENTO A NATALIA BRAVO P., GIMNASTA CURICANA                         | 32-33 |
| 09.27 | SOLICITA REPARAR CALLE JUAN LUIS DIEZ  | 33    |
| 09.28 | REITERA SOLICITUD DE INFORMACION A LA DIRECCION DE TRANSITO SOBRE CAMBIO EN EL SENTIDO DE ÉSTE | 33    |
| 09.29 | REITERA SOLICITUD DE REPARACION DE LOMO DE TORO EN AVDA. ALESSANDRI                            | 33    |
| 09.30 | CITACION A COMISION DE ALCOHOLES   | 33    |
| 09.31 | PLANTEA PROPUESTAS DE APOYO A LA CIUDADANIA  | 33    |
| 09.32 | SOLICITA CREAR POLITICAS DE DESCENTRALIZACION PARA LA COMUNA                                   | 34    |
| 09.33 | INFORMA RECLAMOS DE LOS PROVEEDORES DE LA IGLESIA EL CARMEN                                    | 34    |
| 09.34 | REITERA SOLICITUD DE SEÑALETICA EN CALLEJON EL DURAZNITO                                       | 34    |
| 09.35 | SOLICITA DAR SOLUCION A PROBLEMA DE VISTA HERMOSA  | 34    |

|       |   |       |
|-------|---|-------|
| 09.36 | SOLICITA VER PROYECTO PARA UTILIZAR EL AGUA DE LAS NAPAS SUBTERRANEAS DEL PASO NIVEL CIRCUNVALACION NORTE | 34-35 |
| 09.37 | SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE RECUPERAR EL PARQUE AGUAS NEGRAS   | 35    |

**SR. ALCALDE:**  
damos inicio a esta Sesión. 0

En nombre de Dios

### **1. APROBACIÓN ACTA N°10 Y N° 13 SESIONES ORDINARIAS AÑO 2014**

**SR. ALCALDE:** Se somete a consideración el Acta de la Sesión N°10 Y N°13 Sesiones Ordinarias año 2014, ¿alguna objeción? Si no hay ninguna intervención procedemos a su aprobación ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

### **2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**SECRETARIO DE ALCALDIA:**  
la Correspondencia, de la los Concejales tienen copia.

Procede a la Lectura de

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- ✓ Oficio Ord. N° 019 de fecha 17 de Junio, del al Director de Aseo, Ornato y transporte donde da a conocer sobre los procedimientos de la poda de árboles en la ciudad, y donde debe intervenir la CGE en aquellas podas en que los arboles estén produciendo peligro para los vecinos.
- ✓ Oficio Ord. N° 1483, de fecha 23 de Junio, de la Jefa (s) del Departamento de Administración Municipal, en la que entrega la información requerida por el concejal Sr, Mario Undurraga en relación a un aumento de sueldo que se habría hecho a dos funcionarios del departamento de Educación, en donde dice que dicha remuneración cambio a partir del presente año, debido a cambio de funciones.

#### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

- ✓ Oficio Ord. N° 870, que está dirigido al Director de Tránsito en donde se le solicita una información pedida por el Concejal Sr. Luis Rojas en atención en que si existen planes de instalación de señaléticas en diferentes sectores de la ciudad, además de un plan de reductores de velocidades.
- ✓ Oficio Ord. N° 879 de fecha 25 de junio, dirigido al Delegado provincial de Vialidad para conocer la inquietud planteada por el concejal Sr. Mario Undurraga sobre la reparación del camino del Sector los Cristales
- ✓ Oficio Ord. N°868 dirigido al Director Jurídico, que se le solicita una información pedida por el Concejal Sr. Mario Undurraga sobre la legalidad o la propiedad de los terrenos donde se encuentra emplazado el club deportivo convento viejo, y ver si el terreno es municipal, para hacer trámites y dar en comodato a dicha institución.

- ✓ Oficio Ord. N° 868 Dirigido al Director de Obras, en la que se le solicita la preocupación de la situación que planteo la Concejal Sra. Julieta Maureira, sobre la reparación de las baldosas que se encuentran fuera de la caja de compensación los Andes, y se proceda a su reparación.
- ✓ Oficio Ord. N° 891 dirigido al Secretario Comunal de Planificación, en la que se le solicita un informe respecto a los planes de Proyectos de pavimentación y reposición de veredas en diversos sectores de la Comuna.  
Además de solicitar su presencia en la próxima sesión del Concejo Municipal.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Yo no sé si cada vez que uno pida información de funcionarios, no sé si será con el afán de amedrentar que los traen acá, yo no tengo ningún problema con los funcionarios, pero no creo que traigan los funcionarios acá cuando uno pida información de alguien en específico.

**SR. ALCALDE:** Yo pediría Don Mario que no entráramos en un dialogo que no corresponde a este Concejo.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** No si está bien, solo quería dejar claro que me parece que no corresponde solamente.

### **3. APROBACION EN SEGUNDA DISCUSION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES.**

**JEFA DE FINANZAS:** En su escritorio se encuentra el oficio Ord. N° 122, del departamento de Rentas donde informaba sobre la experiencia de la Consultoría quien es la persona que lleva patentes comerciales, y de Andrés Gallardo, quien es el que nos hace las devoluciones y reembolsos estos últimos años.

*(Procede a leer el informe de Presentación de la Modificación Presupuestaria N° de los Fondos Ordinarios, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia)*

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Si bien fue el concejal sr. Nelson Trejo el que pidió segunda discusión, yo había pedido más antecedentes que no quedan claros, cuando se están pidiendo una modificación presupuestaria de 95 millones de pesos para pagar honorarios de esta empresa, según este informe nos están entregado aproximado 200 millones de pesos, vale decir que son 34 o 35 millones de pesos serian el 15% y mesclan el tema con las licencias médicas y no tenemos ningún detalle de cuanto fueron las licencias.

Entonces mi pregunta es ¿si es necesario suplementar en 95 millones la cuenta tenemos comprometidos pagar hoy en día alrededor de 30 o 40? Es por esto que yo estaba pidiendo más información, yo no objeto el tema de los fondos en la forma que se está haciendo.

Otra pregunta es ¿porque acá nos acaban de pasar un Curriculum que no alcance a leer, quizás puede ser muy bueno, pero como se le entrega una adjudicación a una persona, es una propuesta publica, un trato directo como llego esta persona acá a la municipalidad?

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Bueno con respecto las dudas que tiene el concejal, primero que tiene razón con los 95 millones, no quiere decir efectivamente que hoy en día se hayan logrado obtener 800 millones en recuperación de patentes, ya que tiene que ver con una proyección a futuro, por ejemplo, hoy día en lo que es recuperación de licencias se han recuperado cerca de 90 millones considerando salud, educación y municipio, el mayor porcentaje es en salud que son alrededor de 30 millones, se entiende que la persona trabaja y se recupera de 5 años hacia atrás, ahora son platas que no estaban consideradas, estaban perdidas, nosotros ahora como municipio tenemos la facultad a través de jurídico y control interno, poder decidir por la persona que el municipio quiera y no es necesario la licitación, porque la ley de compras públicas,

permite una contratación directa, y nosotros nos basamos en la experiencia que tiene don Miguel, ya que él trabaja con un equipo de auditores, abogados y además que generalmente la empresa contrata sus propio staff de abogados y en el departamento de rentas es experto en ese tema.

**SR. ALCALDE:** ¿Cuánto es la cifra que se han recuperado por el tema de la recuperación de licencias médicas aproximadamente entre los tres estamentos?

**JEFA DE FINANZAS:** Hay, al momento se han ingresado cerca de 90 millones y la próxima semana podrían entrara en el transcurso de la próxima semana un cheque de 32 millones no, así que eso se está logrando recaudar, porque también como va a comenzar el periodo de las patentes comerciales van a empezar a acercarse a pagar las empresas más grandes y se están trabajando sobre el mismo concepto.

**SR. ALCALDE:** Entonces por salud estamos hablando que ya llevamos que hemos ingresado y esto podría seguir aumentando con el transcurso del año. De conformidad a lo que ustedes han proyectado de recuperar en materia de Salud es por patentes comerciales que generan un ingreso adicional, que no habían sido pagadas y que hoy empiezan a pagar.

Con esto que ustedes tienen considerados ¿nos alcanza para todo el año, nos sobra o nos va a faltar?

**JEFA DE FINANZAS:** Esperamos que nos falte, y sea mayor el reintegro que tengamos, esas son nuestras proyecciones. Es por ahora para irles pagando por lo que llevan recaudado ambos si es que nos falta en algún minuto.

**SR. ALCALDE:** Don Andrés gallardo, el correo que esta aquí es de él, ha trabajado en varias municipalidades, con el tema de las recuperaciones médicas.

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Quería hacer una salvedad, que el hecho que una empresa vaya a pagar 300 millones puede ser que pague inmediatamente o que adquiera un convenio.

**SR. ALCALDE:** El otro Señor Miguel González ha trabajado en otras municipalidades.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** ¿Este señor gallardo solo ve las licencias médicas?

**JEFA DE FINANZAS:** Si, y don miguel solo patentes.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRGA C.:** Por qué vamos a pagar la municipalidad la recuperación de las patentes de salud, o de las licencias.

**JEFA DE FINANZAS:** Es que ellos traen solo un cheque que viene por un total.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRGA C.:** Si ese recupero de 63 millones es de plata de salud, deberían ser ingresados a salud y hacer una modificación presupuestaria y pagarle por salud a los honorarios.

**JEFA DE FINANZAS:** No, nosotros ingresamos ese cheque, y yo cuando se le haga la mensualidad que se les entrega a salud de 60 millones se le descuenta el 13% que ya se he pagado al señor, porque hicimos un solo contrato, tenemos un solo Rut y el ingreso tiene que ser pagado por el municipio y nosotros hacer el traspaso a cada uno de ellos, y como es un solo cheque nosotros tenemos que ingresarlos como municipio y hacerles los traspasos a las distintas áreas.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Me queda más claro, lo que me gustaría sería que en el fondo cuando yo autorizo los 95 millones nosotros perdemos el control de eso, en el buen sentido de la palabra, y se va viendo que mes a mes cuanto se está recuperando y cuando se ha ido pagando.

**SR. ALCALDE:** Me parece bien sobre todo en el tema de las patentes son contribuyentes nuevos que no solo te generan una recuperación de un dinero que no estaba ingresado, sino que te empiezan a pagar como lo es con normalidad la solicitud de ingreso, y en efecto de incrementar en un porcentaje lo que viene hacia futuro.

Y por otro lado en el caso de las Isapre esto es un tema que incluso lo estuvimos viendo el año pasado, pero por diversas razones no se concretó, pero hay municipalidades que recuperan mucha plata, esto es un periodo de 5 años, y las Isapre en el fondo no restituyen a los servicios públicos, es un tema muy interesante ya que es mucha plata la que estamos recuperando solo en dos o tres meses más de cien millones de pesos, y eso que todavía no se termina el trabajo. Ese es un tema que es bueno recomendarle a los municipios más pequeños.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Aquí el tema no es el tema de fondo, sino la forma en la que se nos está entregando la información, y por ultimo hay un tema que es posible recuperar que lo están haciendo los hospitales, que es el tema de los Seguros Obligatorios.

**SR. ALCALDE:** Nosotros atendemos mucho, sobre todo en los Sapu, atendemos muchas personas de Isapre, es un buen antecedente que abría que chequear.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Yo creo que como yo había pedido la segunda discusión solamente que se entregaron los informes que se habían entregado, ya que lo que nos entregaron la vez pasada era algo general y no detallado como ahora y no nos calzaban los números.

Sin embargo, lo que plantea el Concejal Undurraga, quizás nos podrían entregar otro informe más detallado y que pudiéramos trabajar en conjunto y tuviéramos estados de avances de las ganancias proyectadas, entonces eso le hace bastante bien a las arcas municipales y a la transparencia del mismo. Por lo tanto yo creo que con este tema, está listo para votarlo.

**CONCEJAL SR, LUIS TREJO B.:** Principalmente yo creo que estamos llegando al punto central creo que esto es uno de las buenas innovaciones que hace el municipio, del punto de vista de fiscalizar algunos servicios y que en el fondo lo que uno paga y lo que uno recibe es mucho más de lo devengado. Yo tengo una idea que creo que precisamente la suspicacia de los colegas pasa precisamente porque no conocemos a estos funcionarios, como son gente externa y quizás el consolidado de la información podría ser producto de una reunión de trabajo, precisamente quienes desarrollan esta función tener un trabajo más humano y conocerlos, y nos expliquen con más detalle de como lo hacen, cual es la metodología, como les ha dado buenos resultados y cosas que podamos conocerla de mucho más cerca, efectivamente yo voy a botar a favor lo que nos esta presentado usted a través de la tabla con nuestra jefa de finanzas, pero podemos darle el rostro a través de la idea que se está dando, que lo hagan en conjunto con emprendedores y empresarios que digamos "esto es lo que detallamos" y que el resumen lo hagan ellos mismo.

**SR. ALCALDE:** Quizás más adelante cuando veamos el avance de cómo estamos pudiéramos hacer una pequeña presentación, es mas ayer hasta tarde estuvimos hablando con el administrador, incluso surge y es bueno dejarlo al aire al menos, nosotros dentro del mismo municipio debíamos tener una pequeña unidad de cobro especializado para la recuperación de ingreso, porque efectivamente estas materias son bastante técnicas. Por ejemplo vincular en el tema de las patentes y todo lo que son los conceptos tributarios porque hay que hacer balances, hay que determinar capitales propios, hay una serie de aspectos técnicos que requieren de una unidad a lo mejor especializada en recuperación, lo mismo en el



tema de la licencias médicas, desconozco como se hace el proceso interesante de poder hacerlo. O temas como los que plantea el concejal Undurraga que alomejor hay otras áreas que requieren cierto grado de especialización para poder conocerlas bien alomejor debiéramos tener una unidad para solucionar esos problemas de manera más técnica, que nos permita apuntar mucho más a estos que son recursos municipales que están sin ser recaudados.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Lo que explicaba la señora rosa es lo mismo que explico la semana anterior, por lo tanto lo que estamos votando hoy en día es la provisión de los recursos para el pago proyectado, y como usted menciona la asociación chilena de Municipalidades el año pasado junto al Concejal Luis Rojas participamos junto a la Subdere en un congreso de finanzas de la Asociación, y en su oportunidad puesto que es un problema de muchas municipalidades sobre estos cobros impagos, y deudas que a veces permanecen por largos tiempos y nadie las cobra, Curicó es una de las pocas municipalidades que empezó el año pasado a hacer este proceso y fuimos felicitados en esa oportunidad tanto por la Asociación Chilena de Municipalidades como por la Subdere, porque éramos alrededor de 8 municipalidades que recién en agosto del año 2013 estábamos conversando, y creo que estamos marcando un hito importante que se puede masificar si le vamos contando a las otras municipalidades, pero tanto en la asociación regional como nacional se sabe que en esta municipalidad está haciendo lo necesario para recuperar los recursos que en definitiva son beneficio de los ciudadanos, por lo tanto creo que estamos haciendo las cosas bien.

**SR. ALCALDE:** Me parece bien su acotación porque en seminarios y en otros tipos de actividades de la Asociación y yo creo que también es bueno que cada uno de ustedes tenga antecedentes de cómo opera cada una de estas materias.

opinar. Bien alguien más quiere

Entonces sometemos a consideración en segunda discusión esta modificación presupuestaria.

¿Quiénes están a favor?  
Aprobado.

**ACUERDO N°186-2014  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°07 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Julio del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la Modificación Presupuestaria N°07 de los Fondos Ordinarios Municipales de fecha 13.06.2014, la que fue presentada a su consideración por la Jefa del Depto. de Finanzas Municipal, según el siguiente detalle:

|   | <b>FINANCIAMIENTO</b>  | <b>AUMENTOS</b> |
|---|------------------------|-----------------|
| <b>1º INGRESOS</b>  |                        |                 |
| <b><u>AUMENTAN:</u></b>   |                        |                 |
| 115.03.01.003.002.004 Ingresos Parquímetros                               | \$ 50.000.000.-        |                 |
| 115.08.01.001.000.000 Reembolsos Art. 4º Ley N°19.345.-                   | \$ 45.000.000.-        |                 |
|   | <b>\$ 95.000.000.-</b> |                 |
| <b>2º GASTOS:</b>   |                        |                 |
| <b><u>DISMINUYEN:</u></b>   |                        |                 |
| 215.21.02.005.004.000 Bonificación Adicional Bono<br>Escolaridad Contrata | \$ 1.500.000.-         |                 |
|   | <b>\$ 1.500.000.-</b>  |                 |

**3º GASTOS:  
AUMENTAN**

|   |                       |
|---|-----------------------|
| 215.21.02.005.002.000 Bono Escolaridad Contrata             | \$ 1.500.000.-        |
| 215.22.11.001.000.000 Contratación Estudios e Investigación | <u>\$95.000.000.-</u> |
| <b>TOTALES</b>  | <b>\$96.500.000.-</b> |

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sr. Nelson Trejo Jara

**4. PROPUESTA PARA ADJUDICAR LA LICITACION PUBLICA “MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LOS AROMOS, BARRIO SUR PONIENTE”**

**SECRETARIO DE PLANIFICACION:** Buenas tardes, este programa está dentro del financiamiento del programa Recuperación de Barrios y se realizó la apertura la semana pasada en donde se presentaron dos empresas con sus respectivas ofertas.

*(Lee informe técnico para adjudicar Licitación Pública “Mejoramiento Sede Social Los Aromos Barrio Sur Poniente”, del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)*

**SR. ALCALDE:** Bien no sé si hay alguna consulta más técnica.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** El grupo que está a cargo del programa Recuperación de Barrios, yo voy a botar a favor porque creo que esto es sumamente importante lo que se está haciendo y quiero felicitarlos porque creo que lo han hecho bastante bien y ha quedado demostrado con la recuperación que ha tenido el sector Sur Poniente, aunque esto vine de la administración anterior también. Solamente dejar de manifiesto que cuando se haga una presentación o inauguración no se politice mucho el tema, porque en la última que estuvimos en los Aromos la verdad que fue vergonzoso, creemos que si en la municipalidad son los Concejales los que están apoyando esta iniciativa debemos ser tomados en cuenta, debemos estar ahí, porque los parlamentarios pasan a tomar un rol protagónico y siquiera están aquí votando, esto lo digo solo como sugerencia porque nosotros somos importantes.

**SR. ALCALDE:** No comparto lo que usted plantea, en todo caso es importante que usted sepa que todos los procesos de inauguración o de primera piedra, los organiza el Ministerio de la Vivienda, desde la administración del Presidente Piñera hasta ahora se ha mantenido igual, así que si tiene algún reclamo hágalo directamente allá.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Primero señalar que vamos a votar a favor porque todos sabemos que este es un anhelo desde hace muchos años por parte de los dirigentes de los Aromos, en segundo lugar felicitar al equipo de trabajo que estaba cargo de los trabajos de ese lugar, lamentablemente se fue quien estaba dirigiendo que era Don Roberto Maureira que dejó el cargo para irse al Gobierno regional, lo importante es que se ha hecho un buen trabajo.

Y respondiendo a lo que dice el Concejal Canales todas estas cosas se politizan, y aunque lo haga el gobierno

ojalá que nosotros también tengamos la fórmula para contrapesar eso, pero esta cosa es “sin llorar”.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Yo obviamente como dice Nelson, estamos por apoyar porque es un sector que lo necesita, y quiero dejar una mención especial por la calidad de la información y por la oportunidad de entrega de información lamentamos mucho que se haya retirado el Sr. Maureira, y una crítica al gobierno que no nos siga levantando a los funcionarios que son de buena calidad y buena calidad, y ojala y yo creo que todo el concejo opina lo mismo que se le pudiera mandar una felicitación al Sr. Maureira por el buen desempeño que tuvo mientras trabajo acá.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Don Sergio quería darle la bienvenida nuevamente y desearle que le vaya muy bien en la nueva labor que desempeña en este municipio, y cuente con todo nuestro apoyo con los proyectos que inicie en esta administración.

Quisiera colocar dentro de su justa medida su proyecto mencionar que está enmarcado dentro la recuperación de barrios del polígono uno y dos del sur poniente, este es un proyecto más de muchos desarrollados dentro del polígono uno, se ha visto alguna suspicacia, se han visto nueva iluminación, se han visto paraderos, luego se verá la remodelación de la entrada del Cesfam y ahora estamos viendo la mejora de su sede social, y como no vamos a aprobarlo si los que conocemos el sector, los que hemos vivido ahí, sabemos que esta construcción vecinal fue hecha por los mismos vecinos con sus propias manos, con sus propios recursos esta debe ser de las segundas veces en 40 o 50 años que se le entregan recursos del estado y ahora con mucha fuerza, yo estoy absolutamente de acuerdo con este proyecto, y esperamos que se puedan ampliar los polígonos y tengamos un buen funcionamiento igual como con este.

Este es un tema en el que todos participamos y de verdad valorizo el trabajo que hizo el gobierno pasado, valoramos la iniciativa, y esperamos que sigan funcionando y cuenten con todo nuestro apoyo.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Disculpe, no viene aquí detallado cuales van a ser los arreglos, porque dentro de lo que es la sede hay varias falencias, porque dentro de ellas están el arreglo de los baños, hay varias dependencias que se llueve, hay varias cosas que no se si están incluidas en la reparación, entonces quería saber si tenía a manos los detalles, y si no que nos hagan llegar eso, a favor de poder aprobar los montos, ya que ahí se han desarrollado diversas actividades donde los vecinos han recurrido igual aunque las condiciones no son las más óptimas.

**SECRETARIO DE PLANIFICACION:** La verdad que tengo las partidas mencionadas, por si estiman conocer más profundo el proyecto, bueno además de lo que ustedes pueden observar, en el mercado público a través de la ID, lo más fundamental acá es la extracción y demolición y reinstalación de redes eléctricas, retro completo de la techumbre, democión completa de baño pequeño y bodega, reparación de radial, construcción de muros en camarines, se van a construir las cerchas, se van a construir los techos, se van a construir baños con cerámicas, y con todo lo que ello requiere, la red de agua potable y alcantarillado, reposición de puertas y ventanas, pintar los muros.

**SR. ALCALDE:** Bueno sometemos a consideración según el informe técnico sobre la licitación, y se propone adjudicar la licitación al seño m. briso.

¿Quiénes están a favor?  
Aprobado, muchas

gracias.

**ACUERDO Nº187-2014  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2439-33-LE14 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL AROMOS, BARRIO SURPONIENTE I, CURICÓ” AL OFERENTE M. BRISO, POR UN MONTO DE \$20.907.807.-**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Julio del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, adjudicar la Licitación Pública ID-2439-33-LE14 para la ejecución del Proyecto “Mejoramiento Sede Social Aromos, Barrio Surponiente I, Curicó” al Oferente M. Briso por un monto de \$20.907.807.- Impuesto Incluido (veinte millones novecientos siete mil ochocientos siete pesos), el cual será financiado con recursos del Programa Recuperación de Barrios, para lo cual tendrá un plazo de 48 días corridos, a contar de la fecha de la suscripción del respectivo contrato.

Procédase a través de la Secretaria Comunal de Planificación su coordinación para ejecutar el respectivo proyecto.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sr. Nelson Trejo Jara

**5. PROPUESTA PARA ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DE 04 PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL 2014.**

**SECRETARIO DE PLANIFICACION:**

Si estos son cuatro proyectos que se canalizan a través del Gobierno Regional, uno de ellos es el mejoramiento del puente que existe en la Población Dragones Sur sobre el río Guaiquillo, el segundo es pintura interior y exterior edificio consistorial, el tercero es la instalación de suministros y colocación de resaltos reductores de velocidad en diversos sectores y por último es el mejoramiento de plazas de diversos sectores de la comuna.

*(Lee informe técnico sobre diversos proyectos a realizarse en la Comuna, del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)*

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:**

Precisamente creo hay varios proyectos que van en buen rumbo lo sabemos los que pasamos por diversos sectores poblacionales, efectivamente el de la pasarela todos lo hemos dicho al pasar los años que necesita reparación, y ese es un camino que históricamente era el ingreso a la ciudad, incluso tiene identidad e historia.

El tema de los resaltos a diario en las reuniones que acudimos la ciudadanía en la medida que se ha ido modernizando cambio el barro por el asfalto, o el pavimento, se amplió la velocidad en aquellos sectores, y se cambiaron los problemas de barro y polvo por el problema de la velocidad de los vehículos y la inseguridad de los vecinos.

El tema de la iluminación también es una petición que a diario hacen los vecinos, solo estoy absolutamente de acuerdo por aprobar, pero solo con un alcance, pero creo que debe estar entre las prioridades de los proyectos de Secplac, uno de los temas que resalta con frecuencia es la posibilidad de incluir un ascensor dentro del recinto municipal, que puede acceder a las distintas dependencias, este es un aparato que ya se está instalando en un centro de salud, su valor es de alrededor de 40 a 50 millones de pesos, o sea si la imagen es necesaria, hay que pintar yo voy a aprobar porque hay otros proyectos que son importantes, pero espero este en este paquete y si no está ver la posibilidad de incluirlo.

**SECRETARIO DE PLANIFICACION:** Efectivamente nosotros estamos elaborando una cartera de proyectos y ese proyecto tiene que ver con el mejoramiento del edificio, y estamos trabajando con el tema del ascensor incluso ya tenemos cotizaciones, y ahora estamos viendo el espacio físico y hay algunos espacios donde nosotros creemos puede ser el lugar idóneo donde instalar este ascensor, la cotización la tenemos en un ascensor para mil kilos y la idea es que este ascensor vaya del subterráneo hasta el segundo piso, en una estructura metálica con un revestimiento que permita adecuarlo al edificio.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Es una muy buena medida, y se ve la preocupación que hay aquí, muchas gracias don Sergio.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Obviamente que estoy por aprobar, me parecen interesantes todos los puntos, principalmente de la reparación de la pasarela peatonal de la Dragones que lleva mucho tiempo, y tiene un gran uso, pero me gustaría que siguieran trabajando, yo creo que ahí debería haber un puente por el gran tránsito que allí hay en el sector de maquehua y la salida sur.

Me parece importante el tema de los resaltos y los mejoramientos, me gustaría que nos pudieran mandar un detalle.

El tema de la pintura no sé cuál será la fecha, pero ahora con esto de las construcciones al lado del edificio, no sé si este sea un buen minuto para pintar, sobre todo por fuera, así que lo dejo planteado.

**SECRETARIO DE PLANIFICACION:** Lo estuvimos conversando con el equipo, esto está programado más menos para final de año, yo creo que la pintura que más se vería afectada sería el del sector de Carmen, por las características del edificio que vamos a tener al lado, pero de todos modos es importante tenerlo presente.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Don Sergio, en el tema de los lomos de toro lo que me preocupa es que queden bien hechos, insisto con el lomo de toro de la Avda. Alessandri que se iba a reparar después de la lluvia, se reparó y se mal repara, porque cuando hubo la últimas lluvias se inundó el lomo, esto se hizo por emergencia pero después de las lluvias la reparación no quedó muy buena, originando la inundación de las calles. Lo demás está bien por qué hacen falta reductores de velocidad en la ciudad más que lomos de toro creo yo, entonces ahí los técnicos van a tener que ver y velar que estos trabajos estén buenos.

Y respecto de la pintura de la ciudad hasta donde alcanza hasta el lado de Carmen, porque se supone que el edificio de correos también es parte del edificio.

**SECRETARIO DE PLANIFICACION:** Se pinta todo el edificio y el sector de correos de Chile también, porque lo que queremos es darle homogeneidad al edificio.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Yo creo que como dice el Concejal Undurraga, que se debería pintar cuando las construcciones y los trabajos estén terminados.

**SECRETARIO DE PLANIFICACION:**

Claramente podría ser la etapa final el sector de Carmen, ya que debemos que pintar adentro, de tal modo no encontrarnos con la construcción.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:**

La verdad yo me voy a referir al tema importante, sé que todos los temas son importantes en estos recursos, pero yo voy a traer un poquito de recuerdos sobre la pasarela aguas negras, aquí han pasado bastantes gobierno y aquí me voy a “mojar el potito” para que no digan que crítico y no lo hago con mi gobierno, la verdad que he luchado por que nunca han querido entender que ya basta de reparaciones, basta de darnos un “dulce”, espere que saliera el gobierno de Sebastián Piñera dije “ahora sí que sale” y nada, la presidente Bachelet invirtió 84 millones pero en que, en reparaciones.

Yo lo voy a apoyar, pero mi pregunta es si se van a seguir haciendo reparaciones como corresponde a este puente, porque usted sabe lo que pasa en Curicó cuando hay un accidente en el puente Maquehua, queda todo Curicó paralizado, ahí hay que hacer un puente como corresponde, que es un puente vehicular, entonces alcalde ¿seguimos con el proyecto o no seguimos? Está bien reparémoslo ero y creo que a Curicó le hace falta un puente vehicular, y usted tiene que saber que yo siempre lo voy a apoyar cuando sea que estemos luchando con algo que sea para el beneficio de Curicó.

Yo creo que es importante que hay un montón de temas que lamentablemente pasan gobiernos, todos hablan de esos temas uno de ellos es el tema del puente, nosotros estamos trabajando en el tema pero no vamos a anunciar cosas que no están concretas, nosotros lo hemos planteado pero cuando realmente haya algo concreto lo vamos a dar a conocer.

**SR. ALCALDE:**

Yo creo que es importante que deben saber los concejales que hay un montón de temas que lamentablemente pasan gobiernos, todos hablan de esos temas, uno de ellos es el tema del puente, o como lo es el termino del estadio la granja entre otros, nosotros estamos trabajando en el tema pero no vamos a anunciar cosas que no estén concretas, pero es un tema que nosotros lo hemos planteado, es mas esta semana viene unos técnicos del ministerio a revisar la temática, pero no lo vamos a anunciar antes que tengamos el tema listo.

Todos saben que han venidos ministros, senadores, candidatos presidenciales los cuales han dicho que se construirá el puente y ya vemos los resultados.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:**

Yo creo que eso es importantísimo para que le demos solución a la comuna de Curicó.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:**

Lejos de la suspicacia que generan los bandos políticos de los dos sectores, creo que es bueno que sean en estas las instancias de poder conversar y exponer lo que cada uno cree que es relevante e importante, siempre nos pillan los cambios de gobierno con los gobiernos de alcaldía, jamás podemos empezar con un gobierno, siempre quedamos entre medio, por lo tanto ya sabemos que los fondos del Gobierno regional están invertidos por el intendente del gobierno anterior así que ahora es poco lo que podemos proyectar hacia el futuro con los proyectos, si encuentro que es bueno que tomemos decisiones pero más allá de las discusiones es importante que podamos concretar qué es lo que queremos como ciudad y podamos mirar más allá, ya que la ciudad está totalmente congestionada, contaminada, efectivamente como dicen que cualquier accidente que sucede ahí en la 5 sur quedamos totalmente aislados de Curicó, sino que todas las ciudades de nuestro país.

Entonces si sería bueno ver la posibilidad, viendo si se puede hacer para el próximo año, ver la posibilidad de un proyecto para nosotros como curicanos tener mejores vías de accesos, tanto como para las vías de emergencia, como para mejorar la conectividad de los habitantes, no nos olvidemos que estamos rodeados de comunas, donde los habitantes de ahí viajan a trabajar a nuestra comuna, por lo tanto se ve incrementado de manera fuerte la gente que entra y sale de la ciudad en las horas pick, yo creo que deberíamos hacer una reunión bien aterrizada de los montos que se deben utilizar y montos que manejen en el gobierno regional para proyectos de vialidad de las comunas, ya se para nuestra comuna como

para las comunas aledañas, para que nos ayuden con la conectividad, entonces a mí me gustaría que pudiéramos hacer en el corto plazo una reunión con el Director de Secplac y con la comisión de infraestructura, para ver como nosotros como concejales podemos plantear esta inquietud que tiene la comunidad.

**SR. ALCALDE:** Bueno entonces pasamos a someter a consideración los costos de operaciones de estos cuatro proyectos. ¿Quiénes están a favor? Aprobado.

**ACUERDO Nº188-2014  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS OPERACIONALES Y/O MANTENCIÓN DE 04 PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL 2014**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Julio del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, Asumir los costos Operacionales y/o Mantención, para la postulación de 04 Proyectos, al Fondo Regional de Iniciativa Local año 2014, según el siguiente detalle:

| <b>Nº</b> | <b>NOMBRE INICIATIVA</b>                                     | <b>MONTO (\$)</b> | <b>COSTO OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN (Anual)</b> |
|-----------|--|-------------------|---|
| 01        | Reparación Pasarela Peatonal Rio Huaiquillo- Sector Dragones | \$25.000.000.-    | \$2.500.000.-                                 |
| 02        | Pintura Interior y Exterior Edificio Consistorial            | \$25.000.000.-    | \$1.000.000.-                                 |
| 03        | Construcción de Resaltos en Sectores de la Comuna            | \$25.000.000.-    | \$2.500.000.-                                 |
| 04        | Mejoramiento Plazas Diversos Sectores de la Comuna           | \$25.000.000.-    | \$2.500.000.-                                 |

Procédase a través de la Secretaria Comunal de Planificación su coordinación para ejecutar el respectivo proyecto.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga

Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sr. Nelson Trejo Jara

**6. PROPUESTA PARA LLEGAR A UNA TRANSACCION EXTRAJUDICIAL ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ Y LA SRA. PATRICIA DEL PILAR MARDONES MARTINEZ.**

**DIRECTOR JURIDICO:** En relación a la transacción extrajudicial con la Sra. Patricia Mardones, la cual concurre al municipio con el objeto de dar cuenta que el día 19 de abril del presente año sufrió un accidente, por el mal estado de las veredas, debido a la instalación de semáforos en la ciudad.

*(Lee informe jurídico de la Transacción Extrajudicial con la Sra. Patricia Mardones Martínez, del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)*

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** ¿Este trabajo quien lo estaba haciendo, la municipalidad directamente o una empresa?

**SR. ALCALDE:** Una empresa.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** ¿y dónde queda la responsabilidad de la empresa? Está bien, la señora está cobrando lo mínimo, pero me parece que debemos finiquitarlo a la brevedad, pero si hay una empresa ellos son los que se tienen que hacer responsables, porque ellos fueron los que no tomaron las medidas pertinentes, y en el sistema privado todas las empresas que hacen trabajos, se les exige la póliza de responsabilidad civil, y eso es lo que le debería exigir la municipalidad y eso es lo que debería pagar la transacción, porque que va a pasar el día que no sea una dueña de casa si no un profesional que gane mucho más dinero, y se quebrara la clavícula o la cadera y eso nos cueste 600 millones, ahí la municipalidad se va a tener que hacer cargo, entonces este tema que hay zanjar y aprobarlo, pero tenemos que preocuparnos de este tema.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Por esta vez voy a estar de acuerdo con el concejal Undurraga, me parece bien me parece bastante irresponsable esta empresa, prácticamente no tiene ni una medida de seguridad, creo que esta vez la estamos sacando barata, esto es netamente por culpa de la empresa, ahora estoy dispuesto a aprobar, solo porque la señora perdió 5 días de trabajo, pero la empresa no puede seguir en estas condiciones.

**CONCEJAL SR. LUIR TREJO B.:** Yo estoy de acuerdo con que logremos esta transacción, porque beneficia a una de las ciudadanas afectadas, que fue menguada en sus labores habituales, y nosotros estamos en pro a reparar ese daño, pero nosotros sabemos que dentro de las 4 avenidas, hay lugares que están en muy mal estado las veredas de la ciudad, en Freire, Yungay etc., si nosotros nos deberíamos proponer objetivos o plazo a solucionar el tema de las veredas, las juntas de vecinos nos ayudan en proyectos participativos, peor en la zona centro nosotros somos los que nos tenemos que preocupar, pero creo que deberíamos colocarnos los objetivos, y que de aquí a cuando termine el periodo haber solucionado la problemática de las veredas.

**SR. ALCALDE:** Creo que yo lo he mencionado, pero es importante todo lo que dice relación con las veredas de las 4 avenidas, están hace más de 3 años levantadas, en términos que han sido propuestas al Serviu, también de la Administración de Hugo ellos ingresaron los registros y hasta ahora no hemos tenido respuesta, es verdad que los recursos del gobierno regional están destinados y ninguno está dirigido al tema de las veredas, y estamos buscando otras



alternativas de financiamiento que nos permitan en forma masiva recuperar las veredas de varias calles.

consideración esta propuesta.

Se somete a

¿Quiénes están a favor?  
Aprobado.

## **ACUERDO N°189-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

### **APRUEBA TRANSACCION EXTRAJUDICIAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ Y LA SRA. PATRICIA DEL PILAR MARDONES MARTINEZ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Julio del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, La Transacción Extrajudicial a suscribirse entre la I. Municipalidad de Curicó y la Sra. Patricia del Pilar Mardones Martínez, CI 9.822.090-9.-, en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Doña PATRICIA DEL PILAR MARDONES MARTINEZ refiere haber sufrido una caída producto del mal estado de las veredas y además se encontraban sin señalética que advirtiera de dicha circunstancia. A consecuencia de ello sufrió lesión en el tobillo del pie izquierdo lo que acredita con un certificado del Hospital Base de Curicó de fecha 19/04/2014 a las 17:19 Hrs. se le diagnostico Esguinces y Torceduras de Tobillo.

**SEGUNDO:** Con el objeto de prever la realización de un juicio que demandaría excesivos costos a las partes y elevaría los montos respecto de los cuales las partes han establecido las bases de conversaciones, estas han llegado a un acuerdo en los términos que a continuación se indican.

**TERCERO:** La I. Municipalidad de Curicó pagará a doña PATRICIA DEL PILAR MARDONES MARTÍNEZ la suma única y total de \$60.000.- (Sesenta mil pesos)

**CUARTO:** Doña PATRICIA DEL PILAR MARDONES MARTÍNEZ acepta dicha suma y manifiesta desde ya que, con recepción, da completo y total finiquito a favor de la I. Municipalidad de Curicó por la responsabilidad por falta de servicio que pudiere haber llegado a incurrir, renunciando al ejercicio de cualquier demanda de naturaleza civil, penal o administrativa en su contra.

**QUINTO:** La I. Municipalidad de Curicó, por su parte, debidamente representada por su Alcalde, acepta la renuncia antes mencionada por parte de Doña PATRICIA DEL PILAR MARDONES MARTÍNEZ

**SEXTO:** El pago mencionado se efectuará por parte de la I. Municipalidad de Curicó una vez agotada la tramitación normal que para estos efectos se debe efectuar.

**SÉPTIMO:** Cada parte paga sus propias costas.

Encomiéndose a la Dirección Jurídica Municipal elaborar el documento a suscribirse entre las partes a fin de materializar la referida transacción.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sr. Nelson Trejo Jara

**7. CONOCIMIENTO DE LOS DICTAMENES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUE ESTABLECEN AUMENTO DE LA DIETA DE LOS SRES. CONCEJALES E INFORME DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL, Y ADOPTAR ACUERDO PARA DEJAR SIN EFECTO LO RESUELTO POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL CON FECHA 18 DE ABRIL DE 2014.**

**DIRECTOR JURIDICO:** Se nos solicito informa en relación justamente a unas opiniones que habían surgido y dictámenes de contraloría, en referencia a la dieta de los Concejales, en virtud de las últimas modificaciones que empezaron a regir con la ley 20.742.

*(Lee dictamen de la Contraloría General de la Republica, del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)*

**SR. ALCALDE:** ¿Esto ya lo conversaron en reunión de trabajo?

**DIRECTOR JURIDICO:** Si ya fue tratado.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Concretamente lo que existe aquí son dos visiones a una ley una es lo que ha señalado después de la entrada en vigencia de la ley la Contraloría General de la Republica, que habla de la anualidad, por lo tanto el acuerdo que se tomó en diciembre o enero del presente año es el que empieza a regir, y por otro lado la visión de la Asociación chilena de Municipalidades que dicen que desde el 1 de Abril cuando empiece a regir este acuerdo se debiese tomar también instrucciones de la Asociación de municipalidades en su momento.

En consecuencia se envió una solicitud de reconsideración de la Asociación Chilena de Municipalidades a la Contraloría General de la Republica, la que se tiene que pronunciar y lo que se está haciendo en otras municipalidades y por lo conversado por nosotros mismos, creemos que lo mejor es dejar sin efecto el acuerdo tomado en el mes de Abril, y esperar que la contraloría emita su decisión final.

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Yo creo que hay un pronunciamiento jurídico en que una ley cambia a otra, entonces aquí hay una nueva ley que plantea un reajuste mínimo con lo que se había ofrecido, y que aparece como una cosa más extraña de que se esté burlando esta ley, yo considero que la asociación está en la razón en lo que plantean, ya que en base a la nueva ley se debería aprobar cuando debería ser el máximo en base a la dieta.

**SR. ALCALDE:** Sometemos a consideración esta propuesta, la que además fue explicada ya con anticipación para efectos de zanjar este punto.

acuerdo?

¿Quiénes están de

Muy bien, aprobado.

**8. PROPUESTA PARA ELIMINAR 03 CHEQUES POR UN MONTO TOTAL DE \$ 230.808.- (DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS) DE LOS SALDOS CONTABLES.**

**JEFA DE FINANZAS MUNICIPAL:** Se está solicitando eliminar de las cuentas contables 3 cheques del año 31 de marzo 2009, por un monto total de \$ 230.802 documentos que por los años que llevan protestados deberían ser nombrados como incobrables, y poder eliminarlos de los saldos contables.

Se hizo la consulta a la dirección jurídica teniendo la respuesta que de acuerdo al Oficio Ord. N° 385 del 19 de junio de 2014, en donde dice que a los documentos a los cuales se le hace referencia son incobrables, por ser anterior al año 2013 ya están prescritos, ya que cumplen con la antigüedad exigida de 5 años.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Concuero con lo que se está solicitando, pero la pregunta es ¿aquí cualquier persona viene a la municipalidad y paga montos menores, se hace alguna gestión? Y lo otro, viendo el informe del año 2009, parece un cheque del ministerio de educación por un millón y fracción ¿ese se habrá regularizado?

**JEFA DE FINANZAS MUNICIPAL:** Si sale al lado regularizado el 20 de febrero del 2009.

**SR. ALCALDE:** A mí me surge solo una duda en el por qué algunos son de permiso de circulación ¿esos permisos rigen durante todo el año?

**JEFA DE FINANZAS MUNICIPAL:** No porque los permisos no son retirados.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Yo creo que ahí hay vacío jurídico ¿se puede anular los permisos de circulación? Pero si lo puedo poner en la lista de morosos para cuando el señor venga a pagar uno le dice usted no ha pagado.

**JEFA DE FINANZAS MUNICIPAL:** Si pero que lo que pasa que después no la pagan aquí la pagan en otro municipio.

**SR. ALCALDE:** Yo creo que es un tema que tenemos que ver a nivel de asociación, donde deberíamos tener un registro de permisos de circulación a nivel nacional para que la persona no recorra todas las localidades haciendo lo mismo.

Podríamos ver don Enrique ustedes que están con el Sr. Canales que están en el Capítulo regional de tratar de hablar del tema y ver qué podemos hacer y tratar de crear un mecanismo nacional.

Sometemos a consideración esta propuesta para eliminar estos 3 cheques de los saldos contables.

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

### **ACUERDO Nº190-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

#### **APRUEBA ELIMINAR DE LOS SALDOS CONTABLES DOCUMENTOS (CHEQUES) CON UNA ANTIGÜEDAD DE 05 AÑOS, POR UN MONTO DE 230.802 (DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS).**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Julio del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, eliminar los saldos contables documentos (cheques) con una antigüedad de 5 años protestados, el año 2009 por un monto total de \$230.802 (doscientos treinta mil ochocientos dos pesos) según el siguiente detalle;

- Cheque Protestado Caja 26, del 09-04-2009 por \$35.432
- Cheque Protestado Caja 4, del 15-05-2009 por \$100.402
- Cheque Protestado Caja 4, del 28-08-2009 por \$94.968

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas realizar todos los trámites administrativos que correspondan con el fin de realizar lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sr. Nelson Trejo Jara

## **9. HORA DE INCIDENTES**

### **09.01 PRESENTA A JOVENES QUE PARTICIPARON EN CAMPEONATO DE FUTBOL DE JACUTINGA, BRASIL**

**SR. ALCALDE:** Quiero informarle al Concejo que los chicos que están acá presentes fueron invitados a un campeonato a Brasil, a través de la Municipalidad de Jacutinga, en el cual obtuvieron el 3º lugar del campeonato, luego fueron invitados a jugar por la Copa de la Amistad en San Sebastián de Bellavista, también en Brasil, los cuales ganaron el partido, pero me gustaría que el profesor cuente la experiencia que vivieron.

**PROFESOR JAIME:** La experiencia para nosotros es netamente deportiva, social cultural, de esa forma la realizamos nosotros, a Don Marcelo Cisterna le llega la información de Brasil, no pensé poder decirle que Si como respuesta y poder formar un grupo de jóvenes en riesgo social y optar por la opción de ir, la experiencia en si es muy gratificante para ellos, el poder ver otras culturas, para mí personalmente como segundo viaje a Brasil ya venía un poco acostumbrado, pero en si lo que nosotros esperábamos era que aprendieran lo deportivo, como ellos se forman en la parte futbolística a diferencia de nosotros, en la parte social donde son muy unidos porque no tienen tantos problemas como en Chile, en el sentido de que tienen más recursos y culturalmente que aprendiéramos a comer otro tipo de comidas, y bueno nosotros cuando viajamos no representamos un club en sí, si no a la provincia de Curicó, porque para mí sería fome representar un club siendo que participan niños de toda la provincia, de hecho tengo un niño de Parral y otro de Chimbarongo que lamentablemente no pudieron estar aquí hoy día pero mando los saludos correspondientes y las disculpas del caso.

Nosotros fuimos en dos categorías a Jacutinga, la Sub 17 que es la que obtuvo el premio y la Sub 15 que esa serie quedo eliminada en fase de grupo, pero esa categoría la formaron la gente de Cauquenes y cuando me llaman a mí para decirme que son dos categorías llame a la gente de Cauquenes para que ellos tuvieran la experiencia, ya que son un pueblo un poco más chico y no habían tenido la posibilidad de poder viajar, entonces los lleno de orgullo la invitación y me dijeron que si, y de hecho ellos hablaron con el Alcalde de allá y se la jugaron a concho, pero la de acá es la Sub 17.

**SR. ALCALDE:** Quiero felicitarlos, acá está el capitán del equipo Don Francisco Sepúlveda, a ver si nos puede contar su experiencia y al de los muchachos.

**CAPITAN DEL EQUIPO:** Es una experiencia muy linda, una nueva cultura, a prendí a hacer nuevo amigos porque no conocía a la mayoría y es bonito el apoyo que nos dan allá, se siente bien.

**SR. ALCALDE:** Nosotros creemos que todas estas experiencias empiezan a formar el carácter, van adquiriendo la personalidad necesaria para plantearse en otros lugares del mundo que a veces no es fácil, porque salir del lugar donde uno esta, lo que te genera una sensación distinta, y creo que más allá del resultado que siempre es una parte importante, pero más allá de eso lo más importante es la experiencia y además también en una actividad deportiva como la que ustedes practican que es el futbol, donde además Chile ha estado en el tapete del mundo deportivo, no solo en nuestro país sino que en muchas partes del mundo justamente por la actitud de nuestros jugadores, de luchar, de creerse el cuento y de creer que esto es posible, creer que es posible ser campeones de mundo, creer que es posible jugar de par en par con los mejores jugadores del mundo, ganarles a los campeones del mundo, y eso no lo dice cualquier grupo de jugadores como los nuestros, y esos sueños, esos anhelos de triunfos deben ser los que ustedes como deportistas los tengan en su corazón y su mente, y por cierto como también lo hizo Chile con buenas armas, y ustedes pueden ser grandes jugadores y seleccionados de Chile, creo que cuando uno se propone algo siempre es posible lograrlo.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Felicitar al profesor porque usted habla de un concepto que es tremendamente importante que es deportivo, social, cultural, si usted tiene claro eso le va a ir bien a sus niños, eso es lo que todos tenemos que tener claro, el deporte es una de las herramientas más trascendentales para poder romper el círculo de la desigualdad, yo soy fanática del fútbol. Lo principal es cuando estábamos viendo los partidos en casa, y quiero compartir esto porque creo que guarda relación con lo que ustedes están haciendo, cuando estábamos en casa con la familia había un niño de 16 o 17 años que me decía porque cantan así el himno nacional y yo me quede pensando para no darle una respuesta políticamente correcta y dije “estaban enfocando a todos” y le decía sabes porque cantamos así, porque no nos damos cuenta, todavía no tenemos interiorizados que el que está luchando en la cancha es el pueblo, no hay descendientes de Alemanes, Noruegos ni Italianos y de países bajos, la sangre española queda muy poco y los que están luchando en la cancha son los Chilenos, y por eso cantamos como cantamos, porque por primera vez estamos teniendo los resultados después de tantos años de golpe, después de tanto golpe deportivo, después de muchos años de decir “porque nosotros no”, si ya tenemos una generación diferente, niños que han crecido en democracia, pero aún estamos al debe con lo que ustedes vieron en Brasil, las oportunidades deportivas son infinitamente más grandes que las que tenemos en Chile, pero niños como los que fueron a jugar ahora como ustedes, son los que tienen que marcar un precedente y comenzar a decir que para poder tener campeones del mundo necesitamos infraestructura, necesitamos alimentación, necesitamos apoyo, los uniformes que corresponden, las pelotas que corresponden, necesitamos tener instructores que tengan ese sentido deportivo social cultural, nada más que felicitarlos y espero verlos pronto jugar fútbol porque ahí me van a tener de las primeras gritando, así que un aplauso para todos ustedes.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Solamente felicitarlos porque sé que han hecho un trabajo bastante positivo, encontrar hoy jóvenes como ustedes la verdad es que nos llena de satisfacción, y siempre llegan los jóvenes por A, B o C motiva a agradecernos en el Concejo, creo que debe ser todo lo contrario, nosotros debiésemos agradecerles a ustedes porque han llevado el nombre Curicó y de todo Chile a lo más alto que es Brasil, lo cual no es una cosa menor, entonces independiente al resultado como decía el Alcalde, lo importante es que ustedes estuvieron en Brasil; y lo otro importante y que se tienen que meter en la cabeza es que dentro de ustedes están los futuros Medel, Bravo, Sánchez, ustedes son el futuro de Chile y ojala que algún día nos sintamos orgullosos, así que cuenten con nuestro apoyo y ojalá que algún día lleguen a la Selección Chilena.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Creo que los colegas lo han dicho prácticamente todo, quiero hacer un reconocimiento especial a los papas, tíos y apoderados porque sin ellos el profesor no tendría la oportunidad de tener estos buenos jugadores y si no existiera un buen profesor no existiría esta calidad de niños, entonces esta es una cadena de situaciones, personas y grupos que se van dando, creo que el profesor hoy tiene la suerte de tener estos niños porque tienen estos apoderados, entonces creo que están todos los elementos para que nosotros como apoderados podamos darles una mano, porque lo hemos conversado con el Alcalde que aquí nosotros necesitamos políticas deportivas comunales, especialmente para que el día de mañana muchos de los niños que están acá sean los Medel, Sánchez o Vidal y también haya un reconocimiento a las autoridades que hicieron algo porque hoy día los futbolistas que triunfaron en Brasil y dieron todo por nuestro país es un sacrificio personal, es el mismo que está haciendo el profesor o los papás, apoderados y los niños, entonces la idea es que nosotros también seamos parte de ese sacrificio y también seamos parte de ese triunfo el día de mañana, nos queda solamente felicitar a los papás especialmente, a los profesores, a los dirigentes y estoy seguro que les va a ir muy bien en el futuro.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** La verdad es que espero tal cual como mis colegas que tengan los éxitos deportivos, pero quiero centrarme en lo absolutamente humano y el deporte es un factor protector precisamente para los más vulnerables y no voy a ser obviamente infidente pero conozco a varios de los que están en esta selección, me siento orgulloso y es llamado de atención para nosotros como autoridades, lo que nos vienen a decir aquí es un ejemplo y cuando nosotros felicitamos a

sus padres, la verdad es que le digo a los colegas y a la autoridad que tenemos que preocuparnos de esa familia, así que cuando vengan a este municipio díganos nuestro hijo estuvo aquí ha obtenido logros deportivos y lo que hemos recibido nosotros como familia es lo ínfimo, y la verdad que la situación de nuestra familia para los logros que hemos obtenido no tienen ninguna relación con la transferencia de subsidios, transferencia de recursos, y disculpen que me coloque en este plano porque me siento orgulloso de los que están aquí porque a muchos los conozco y sé que como autoridad hemos hecho muy poco para sus familias, así que lo que vienen a decirnos ustedes aquí es miren lo que somos capaces de hacer con los pocos recursos que hoy nos pueden transferir e imagínense lo que podemos hacer si nuestros padres estuvieran tranquilos porque todos los días tuviésemos la merienda que corresponde todos los días, entonces el desafío y compromiso hoy es de nosotros con ustedes y sus familias de que cada vez que necesiten algo concurren con nuestro Alcalde o con nuestro Administrador para que lo que soliciten se realice.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:**

Tengo la oportunidad de nuevamente dirigirme a ustedes y quiero felicitarlos por la actividad desarrollada en Brasil, creo que en definitiva como dicen varios jugadores profesionales es un sueño, y ese sueño lo tiene cada uno de los chicos que fueron tanto de la categoría sub 15 y sub 17, que fueron a jugar a un país que en definitiva son los mejores para la pelota, porque siempre se hablaba del fútbol Chileno como garra, valentía y esfuerzo pero nunca se había hablado de que los jugadores son disciplinados técnicamente, es por eso que este esfuerzo que ustedes han realizado de ir a jugar a un país y conocer más de lo que es la cultura de ellos mismos y más aún traer algunas medalla habla muy bien del trabajo desarrollado, pero les digo que es muy importante que todo tema de campeonatos de ida a representar a nuestro país internacionalmente, entonces ustedes tienen que buscar la forma del apoyo necesario y no solamente están en el municipio curicano hay diferentes proyectos a los cuales pueden postular para prepararse mucho antes de ir a competir, por ejemplo el 2% regional, el IND y otros instante que pueda prestarles apoyo y creo que la Municipalidad está cambiando su forma de trabajo porque nosotros tenemos una Corporación de Deportes Municipal que está trabajando en todas las disciplinas deportivas que siempre hemos dicho que con los recursos que nosotros tenemos no damos abasto para la gran cantidad de deportistas destacados en las diferentes disciplinas deportivas y ojala que pudiéramos llega a cada uno de ellos, pero en el fondo tenemos que solicitar nosotros también ayuda porque eso habla muy bien de nuestra ciudad que se está proyectando a través de los deportistas que somos muy reconocidos a nivel nacional e internacionalmente en varias disciplinas y por eso quiero destacar la labor de los profesores, monitores, de las familias que hay detrás, en el sentido que creo que hay que hacer pero en la forma como se está trabajando que es con la Corporación de Deportes donde se trata de llegar a cada uno de ustedes. Nadie es profeta en sus tierras y a veces los tienen que descubrir en otros lugares para darse cuenta de la calidad de deportistas que tenemos.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:**

Ya está casi todo dicho, los quiero felicitar a todos, soy un hincha del deporte porque tenemos una vejez mucho más sana, ayuda a la salud, saca a los jóvenes de la drogadicción y lo único que quiero decir al final es que la cara de felicidad de los papás y los niños no tiene precio.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:**

Está todo dicho peor yo quiero agradecer, felicitar el trabajo de los papás, de los técnicos, de los profesores y cada uno de los niños, acá se ha dicho que sean Pinillas, Sánchez o Medel, yo les pido que sean ustedes con sus propias historias, pero aprovechen están instancia no solamente para triunfos deportivos sino que también para triunfos humanos y personales porque el deporte y particularmente el fútbol permite que las personas podamos desarrollarnos en trabajos que tienen que ver con la solidaridad y en ese sentido creo que el trabajo que hacen con los niños y jóvenes pueda permitir construir un pueblo de verdad, porque cuando nosotros éramos jóvenes soñábamos con cambiar el mundo y tener uno distinto, pero cuando uno se va colocando más viejo nos vamos dando cuenta que si queremos ir cambiando el mundo tenemos que ir cambiando nuestras realidades y a través del deporte que es lo que ustedes están haciendo, vamos transformando la realidad en que vivimos, a nosotros no nos tienen nada que agradecer, el sacrificio es de ustedes, de los profesores y de sus familias.

**SR. ALCALDE:** Solamente queremos reconocer su participación en Brasil, les tenemos un pequeño recuerdo por parte de este municipio, así que les haremos entrega de unas medallas y un banderín con el escudo de nuestra ciudad.

#### **09.02 INFORMAN SOBRE EL TEMA DE ALERTA SANITARIA Y SOLICITAN MAYOR DIFUSION**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Entiendo que se estarían haciendo las gestiones necesarias para la participación de la SEREMI de Salud y otras instancias para coordinar de mejor manera las declaraciones de alerta sanitaria en la comuna de Curicó.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Me sumo al tema de la alerta sanitaria y me parece bien todo lo que se está haciendo pero ha sido mala la difusión en sectores como Aguas Negras y Sarmiento, el día que ocurrió esto creyeron que estaban dentro del polígono y no, se llamó a Emergencia y decían que era toda la ciudad de Curicó, yo lo dije que a mí como Presidente de la Comisión de Salud no he sido invitado a la entrega de ninguna información, solo los correos que envía María Teresa Peñaloza, Enrique Soto es el Concejal en el Comité Medioambiental que tampoco sé si ha sido invitado, de hecho no he visto a nadie de la Municipalidad, pero después nos preguntan a nosotros la difusión fue pésima, entonces hay que hacerlo bien.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Hace un rato los colegas plantearon el tema medioambiental y los problemas de contaminación en Curicó y pediría que la SEREMI del Medioambiente o nosotros podamos comunicar mejor esta situación porque fíjate que en los sectores como Sol de Septiembre, Manuel Rodríguez creen que aún estamos en alerta sanitaria y aun no encienden las estufas a leña, por lo que debemos comunicárselo bien a través de los medios que corresponde.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** En términos operativos no está demás mencionar que es necesario tomar las medidas de las aletas sanitarias, porque como lo señaló el Concejal Soto efectivamente el estado señaló en el país la indicación de regiones o sectores sobre saturados, pero decir que eso van a pasar un par de años precisamente para tomar las medidas que corresponde y aquí lo que tenemos que abogar nosotros es cuales son las medidas paliativas, los planes remediales, y los recursos que se van a inyectar, de momento a mí se me ocurren un par de cosas que lo hemos conversado con la Sra. María Teresa Peñaloza, he hecho el ejercicio de llamar a la SEREMI ingresar en el correo electrónico y no tiene la facilidad, y no es muy amigable los teléfonos o el portal electrónico para informarse de modo que hemos hecho un trabajo en red precisamente por el trabajo medio ambiental a través de las redes sociales de informar nosotros en la medida que tengamos la información, quizás pudiéramos hacer un convenio y a través de los medios de comunicación que nosotros tenemos contratados principalmente radios locales donde a primera hora de la mañana ellos pudieran informar a través de los espacios contratados de la información si existe alerta o no, porque la mayor complicación es la difusión.

#### **09.03 SOLICITA COORDINAR REUNION PARA VER SITUACION DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** En otro ámbito el Liceo Luis Cruz Martínez ha sido una institución de educación muy importante en la Comuna de Curicó, sin duda durante muchos años fue el principal centro de formación de enseñanza media y muchos curicanos que hoy desarrollan actividades profesionales pasaron por su salón, lamentablemente después de los procesos que vivió la educación chilena y de eso no ha está al margen la curicana, el Liceo Luis Cruz Martínez fue decayendo en cantidad de alumnos, después de la apertura del Liceo Bicentenario se sacó una cantidad importante de profesores y buenos profesores que se fueron a cumplir funciones a otros establecimientos y éste quedo un poco a la deriva, de acuerdo a informaciones extraoficiales con gente vinculada a este establecimiento, ahí hay una serie de problemas que entiendo que algunos establecimientos educacionales se han adherido a las tomas,



pero hay una situación muy compleja en el Liceo y creo que sería importante que a través de la Comisión de Educación pudiésemos hacer alguna reunión con el propio DAEM y el Liceo para entregarle el apoyo que corresponde al actual director, usted y nosotros hemos visto el trabajo que él ha desarrollado con los alumnos, está buscando lograr integración, poder hacer ciertas alianzas con el mundo privado, con la finalidad de poder tener el sentido de pertenencia de los apoderados y los alumnos con el Liceo Luis Cruz Martínez, por lo tanto Sr. Alcalde reitero la posibilidad y le pido al Sr. Presidente de la Comisión que podamos hacer las coordinaciones necesarias para entregar nuestro respaldo al Director de ese establecimiento y que pueda seguir desarrollando sus labores.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Al igual que al Concejal Soto me preocupa el tema del Liceo Luis Cruz Martínez y me gustaría ver cómo podemos ver el tema de los paros porque empieza un colegio, sigue otro, ¿Cuál va a ser la posición?, algunos están por desalojar, otros permiten que sigan, entonces me gustaría que lo pudiéramos abordar a la brevedad.

**SR. ALCALDE:** A modo de información ayer tuvimos una reunión con la Comisión de Educación donde se pudieron en antecedentes varios de estos temas, nosotros hemos hecho la política que implementamos el año pasado, donde hay procesos de conversación y dialogo permanente con los jóvenes, lo que nos permitió que a diferencia de otros años, de los 05 establecimientos solo 02 estuvieran en toma y que después los entregaron pacíficamente, y en el caso de este año que también lo hemos estado trabajando arduamente, donde hubo una situación muy especial en el Liceo Luis Cruz Martínez, yo diría ajena a las grandes movilizaciones de carácter nacional, pero que ya fueron solucionadas.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Comparto el tema del Concejal Soto y de don Mario Undurraga, donde no me cabe duda que todos los concejales lo comparten, el tema del Liceo Luis Cruz Martínez y quiero tocar el tema del Liceo Fernando Lazcano, me toco la semana pasada organizar una actividad cultural donde vino una clínica de música y quiero felicitar a don Tito Canales y la Sra. Paulina Bustos que facilitaron rápidamente las dependencias para poder ocupar el salón del Fernando Lazcano y participaron 04 o 05 cursos donde el Teatro Regional del Maule, cual fue la nota negra, que las personas que participaron de esta actividad tenían que ir al baño y ocuparon los baños del liceo, y si bien es cierto nosotros como municipio tratamos de dar de atenderlos lo mejor posible, también debo agradecer a don David y Roberto García que estaban en ese momento y nos facilitaron la alimentación, lo que si me comentaron a modo de conversación las condiciones en las cuales se encuentran los baños y me gustaría, en relación a lo que está pasando en el Liceo Luis Cruz Martínez, ver la posibilidad de reunirnos con la Jefa (S), con don Leoncio Saavedra y ver la posibilidad, porque aquí hay varios factores que están afectando a los dos liceos, y que es una decisión que no guarda relación con esta administración porque no se tomó la decisión en esta administración de haber hecho los liceos mixtos, porque creo que no estaban preparados, desde el punto de vista de la infraestructura, en ambos liceos para recibir hombres y mujeres y hacer este intercambio sobre todo en área de los baños y quedamos al debe con eso, no nos olvidemos que los baños de esos liceos que creo se reparan todos los años pero aun así no son cuidados por los niños, entonces creo que debiéramos ver ciertas políticas públicas que nos permitieran resguardar ciertas áreas que son ligadas a la dignidad de las personas y poder contrarrestar quizás con un programa de dialogo donde podamos ver cómo hacer que los niños/as puedan tomar conciencia de que esa formación es parte de ellos.

Otra cosa que encuentro grave es que en estos momentos en el Liceo Luis Cruz Martínez existen 18 casos de niños que están a través del SENAME dentro de este liceo y creo que hace falta a través de esa oportunidad que se le está dando a los niños tener un equipo multidisciplinario de profesionales competentes en esas áreas puedan darles una oportunidad real a esos jóvenes, porque esos niños no pueden estar en la sala de clases solo recibiendo contenido, necesitan tener otros cuidados en el sentido de los afectos para poder de verdad reintegrarse a la sociedad, en ese sentido creo que estamos al debe también uno porque no les estamos brindando una real oportunidad y dos porque no les estamos haciendo grata la convivencia a los otros jóvenes que quieren estudiar, ya que no

podemos pretender que niños que han estado presos, que han delinquido, esos niños que vulneran los derechos de otros están siendo vulnerados porque están siendo objeto de bullying al interior y creo que no es justo para ninguna de las dos partes, entonces ver la posibilidad de que a través de los recursos de la Ley Sep u otros recursos podamos dar una respuesta concretar a esos 18 jóvenes, no sé si en el Fernando Lazcano se repite esta situación, pero ver cómo podemos subsanar porque estos chicos sobre todo de 4º medio se están preparando para la PSU y tenemos problemas donde haya profesores que han faltado casi un mes como el de lenguaje por ejemplo, han cerrado semestre con una nota en inglés, entonces nosotros como municipio no podemos hacer vista gorda de esto, ya que es la realidad que nos toca y a nivel nacional es una crisis, entonces creo que como municipio por lo tanto podemos tomar una iniciativa diferente y crear una iniciativa tanto para los niños/as como para los apoderados y también para los profesores que se han visto agredidos por los niños en ambos liceos y me consta, entonces poder convocar a una reunión de forma urgente de la Comisión de Educación con la Sra. Paulina y ojala que dentro del petitorio de los niños donde está ligado a sus derechos, también les pedí que hubiese uno de los deberes, donde se comprometan a que si hay algunas peticiones puedan bajar la guardia y ser más respetuosos, porque independiente de que el paro se haya bajado podamos dar una solución real al problema de los jóvenes.

**SR. ALCALDE:** me parece bien sobre todo el tema de la educación, lo del liceo, le vamos a pedir a don Leoncio que pueda convocar a una reunión de la comisión de educación donde podamos convocar a estos temas, solo que en su intervención hay varios juicios, ¿usted converso con la Sra. Paulina?

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Estaba en una reunión y no me pudo recibir.

**SR. ALCALDE:** Porque muchas de las cosas que usted plantea se han estado trabajando particularmente el tema de los niños que provienen de SENAME que no son 18 son 23 y hay una temática social porque justamente uno de los dirigentes del colegio de profesores se opone a que esos niños estén en el Liceo y el problema es como los acogemos porque cuando empieza esa segregación ya la cosa no empieza a estar bien, es un tema que va mucho más allá de los equipos sino que muchas veces como se comportan los mismos dirigentes de los profesores, entonces es un tema muy complejo, y antes de emitir juicios es muy importante ver como se está abordando este temática y después emitir juicios sobre la materia.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Entendiendo que siempre vamos a tener diferencia con los profesores porque son ellos efectivamente los que están en el aula de clase no nosotros, no comparto que se segregue bajo ningún punto de vista, pero sí creo que se debe dotar a los profesores, a los educadores, a los docentes de la educación de un equipo competente y con esto no me refiero a tener un psicólogo en el liceo sino un equipo de 05 o 06 personas que efectivamente se dediquen a hacerle entender a estos niños que quizás no han tenido a sus padres presentes, que han tenido problemas de drogadicción, alcoholismo, prostitución, etc. Poder enseñarles que tienen que ser mejores personas y que en esa medida recién van a prestar atención a los contenidos que les pasan en las clases, si nosotros no prestamos ayuda en eso vamos a tener efectivamente lo que se está generando que es esto.

#### **09.04 SOLICITA APORTE PARA AGRUPACION FOLKLORICA**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** La presencia de los futbolistas en esta sala sin duda nos llena de orgullo, alegría y altruismo porque nos dan cuenta de que todavía hay esperanza en nuestros jóvenes para desarrollar diversas actividades, entre ellas el deporte, pero también hay otros jóvenes y niños que desarrollan entre otras acciones la danza folklórica y fíjese Sr. Alcalde que hay una agrupación que ha sido invitada a participar en el Festival de Las Américas los días 21 al 28 de julio a Guayaquil, Ecuador, son alrededor de 10 personas las que viajan a este festival, ellos están financiando en un 90% este viaje y están solicitando un aporte a la Municipalidad, y además también ver la posibilidad de un presente de su parte al Alcalde de Guayaquil.

#### **09.05 SOLICITA APOORTE PARA LANZAMIENTO DEL LIBRO DE DON GERMAN AGUILERA**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** En una oportunidad la Concejala Julieta Maureira invito a este concejo a Don Germán Aguilera, en esa oportunidad se hizo un compromiso el que se está cumpliendo porque la Corporación Cultural le ha estado colaborando para presentar proyectos, pero él tiene su libro "Identidad del Barrio Urbano, Curicó Siglo IX y XX" para cuyo lanzamiento está solicitando un aporte municipal que ha sido ingresado por la Oficina de Partes, el que solicito sea después analizado de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

#### **09.06 REITERA SOLICITUD DE ESTACIONAMIENTO PARA ADULTOS MAYORES FRENTE A C.C.A.F. LOS HEROES**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Reiterar una solicitud que le hiciéramos respecto de estacionamiento preferente para adultos mayores frente a la Caja de Compensación Los Héroes que es la institución que hoy paga los sueldos a los Adultos Mayores, ahí existe un estacionamiento para minusválidos pero falta para la gente de tercera edad, hay que estacionarse en doble fila con muletas y otros implementos, entonces ver la posibilidad que delante del estacionamiento para personas con capacidades diferentes se pueda colocar uno para adultos mayores que se van a pagar a ese centro.

#### **09.07 SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE ESTACIONAMIENTO PARA MINUSVALIDOS EN ESTADO ENTRE CARMEN Y MEMBRILLAR**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** También nos han solicitado ver la posibilidad de que dentro de la Calle Estado entre Carmen y Membrillar que prácticamente ahora es toda municipal, pueda haber un lugar para estacionamiento de minusválidos, entonces poder evaluar aquella solicitud puesto que muchas personas vienen a hacer trámites a nuestras dependencias.

#### **09.08 SOLICITA SEDE PARA LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Quisiera plantear la inquietud que en repetidas oportunidades han planteado, Don Pepe Montes, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, qué pasa con la sede, tengo entendido que nosotros incluso aprobamos unos recursos para reparar ésta.

**SR. ALCALDE:** Estamos trabajando en el replanteamiento del tema porque de conformidad a los análisis de los inspectores de obras, era complicado hacer las reparaciones como ellos lo habían planteado y se requería en el fondo votar algunas vigas adicionales y eso hubo que replantear y se está trabajando, seguramente va a salir más caro pero le dará más tranquilidad a los dirigentes.

#### **09.09 SOLICITA IMPULSAR PROYECTO DE CENTRO COMUNITARIO PARA LA COMUNA**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Otro local que hemos planteado en reiteradas ocasiones es el local que está en Estado, recién en el encuentro que tuvimos con los pensionados nos hicieron presente de que pudiéramos recabar de este concejo y de usted alcalde el poder destinar algunos recursos para poder reparar este local que está en Estado 640, creo, ya que beneficia a diferentes organizaciones e incluso los exonerados nos reuníamos ahí y no tenemos ahora donde reunirnos, tampoco los ex presos políticos y diferentes organizaciones, y en este aspecto entre los proyectos que debemos trabajar creo que es un Centro Comunitario que pudiera servir para todas las organizaciones sociales, ya que en Curicó ni tuvieron ni siquiera la central unitaria de trabajadores tienen un local para reunirse, entonces además de poder destinar algunos recursos para reparar esta sede es necesario impulsar un proyecto para un Centro Comunitario en nuestra comuna.

#### **09.10 SOLICITA SEMAFORO EN ESTADO CON YUNGAY**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Nadie se explica porque en un extremo de la plaza, habiéndose colocado ya hace años semáforo en las otras esquinas, no hay en estado con Yungay dándose el caso de que tiene tanto movimiento o más que en las otras esquinas, creo que es indispensable que podamos instalar ahí un semáforo, ya que ha habido accidentes, hay una cantidad de movimiento, hay bancos, oficinas y el Liceo Fernando Lazcano.

#### **09.11 INFORMA TEMAS RELACIONADOS CON LA POSTA DE TUTUQUEN BAJO**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** Desde el sector de Tutuquen Bajo, nos ha manifestado la comunidad su satisfacción porque hay una gran mejoría en la atención de la posta, que tengo entendido que se realiza en las diferentes postas, dado que a diferencia de un tiempo atrás hay visitas de médicos, psicólogos, kinesiólogos, etc. 03 veces a la semana, por lo que hay una gran satisfacción, y agradece la gente que se esté mejorando en este sentido, pero como siempre ha sido su idea, plantean ellos y los médicos mismos que pudiera existir computación en esta posta para que pudiese existir el enlace en caso de una emergencia para comunicar con el Hospital o el Depto. de Salud, también sería importante poder contar con algún vehículo que pudiera trasladar con la debida oportunidad las muestras que se toman en las postas para los exámenes correspondientes.

#### **09.12 SOLICITA CREAR CAMPAÑA SOLIDARIA PARA IR EN AYUDA DE LOS MAS POBRES**

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:** En otro aspecto, ya habíamos planteado en este concejo, la necesidad que hay de la campaña solidaria o de invierno para recaudar con la comunidad, que no debiese ser porque tendríamos que contar con los recursos del estado para tener estos enseres, entonces creo que es necesario que podamos realizar esta campaña, solicitando el apoyo a las empresas, a la comunidad en su conjunto para ir en ayuda de las familias más necesitadas que todos los días llegan hasta nuestras oficinas donde solicitan alguna ayuda pero lamentablemente sabemos que no está al alcance para poder entregarse el respaldo correspondiente aunque sea con una modesta canasta que les soluciona el problema quizás unos dos o tres días y que después vuelven a los problemas.

#### **09.13 SOLICITA INFORMACION SOBRE APORTE A LA MADRE IRENE**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Alcalde quiero hacerle una consulta, el año pasado cuando usted asumió hicimos un aporte de \$5.000.000.- para la madre Irene ¿qué paso con esos recursos?

**SR. ALCALDE:** Fueron recursos, recuerde que la institución que usted alude, es de otra comuna, nosotros le hicimos un aporte a la Unión Comunal de Adultos Mayores y a través de ellos se canalizó el aporte a la institución

#### **09.14 SOLICITA INFORMACION SOBRE EL TEMA DE LA BASURA**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Tengo otro tema que lamentablemente se está perdiendo, que es el tema de la basura, es algo muy importante donde 6.000 personas curicanas podrían ser beneficiadas pero hay mucha desinformación porque justo el día en que usted llegó de Brasil, ese día hizo una conferencia de prensa en la Escuela Palestina donde no fue invitado ningún concejal, después estuvo en la radio donde dijo que iba a hacer reunión en todos los sectores con el Diputado León, yo no sé qué tiene que ver él si esta es una iniciativa que aprobamos nosotros, es algo de los Concejales a nivel nacional que se llevó para que esta ley se aprobara y aquí unánime por todos los concejales fue aprobada para que todas estas personas sean beneficiadas, es más como Concejal le dije que tenía todo mi apoyo para contratar asistente social, abogado y lo que se necesitara porque creo que es

importantísimo que esa gente pueda realizar esto, pero aquí nos estamos pasando para otro lado y eso no corresponde.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Respecto de ese trabajo en red una situación que es operativa y no sé si nosotros podemos solucionarlo o no, pero tratar de avanzar, porque haciéndole un seguimiento a la condonación de multas e intereses por el tema de la basura, al profesional que tiene el derecho para hacer las prescripciones que corresponde, la respuesta que se le da al usuario es que mínimo en un tiempo de 06 meses pudiese estar la respuesta de quienes, que son muy pocos, precisamente porque resultan ser desmotivados cuando se les dice que no en menos de 06 meses vamos a tener una respuesta del ente consultor, o sea enero de 2015 y tienen plazo para firmar el convenio posteriormente hasta el 1 de abril del 2015, que en los mejores casos sería eso, entonces la propuesta de trabajo en red es la siguiente; la posibilidad de reunirnos con los magistrados de Policía Local a quienes corresponde, para ver la posibilidad, entendiendo los niveles de trabajo, para que estos tiempos pudiesen ser los tiempos de la posibilidad de la gestión de la prescripción y una vez que se hayan desarrollado los escritos pudieran acotarse los tiempos, ya que los abogados del mundo privado dicen que se demoran máximo un mes o mes y medio si están encima de la gestión.

**SR. ALCALDE:** Estamos en eso y le podemos agregar otro elemento que dentro de todo este proceso existe la notificación que se le tiene que hacer a la Municipalidad por parte del suscriptor, o sea incluso estamos viendo la posibilidad de que nosotros toda la semana nos vayamos a notificar justamente para ganar tiempo en esa materia, lo que pasa es que tampoco nos podemos amarrar con un tiempo menor, que esperamos que así sea, y que lo logremos por lo mismo que usted dice, ya que es un organismo distinto al nuestro y aun no tenemos cuantificado si esto va a ser mucho o a lo mejor no va a ser tanto como lo que pensamos, pero creemos que va a ser mucho porque los números debieran así indicarlo entonces en ese caso lo que nosotros estamos pidiéndole a los tribunales es coordinar para que nos ahorremos la plata del receptor que eso lo tiene que pagar el contribuyente, entonces estamos trabajando en eso.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Sería importante trabajar eso porque hoy un usuario se desmotivo, le explique que le conviene, pero sería bueno instruir a los trabajadores que están en esa oficina que lo precisen más aún.

#### **09.15 SOLICITA INFORME COMPLETO DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Hace mucho tiempo que vengo pidiendo un informe con las cuentas de la Fiesta de la Vendimia, se me entregó uno pero solamente salen algunos gastos, se recaudaron \$316.000.000.- según lo que sale ahí y por lo que yo tengo entendido en gastos solo hay \$150.000.000.-, quiero dejar en claro que deben haber muchos más gastos, entonces quiero pedir si la próxima semana es posible citar al Gerente de la Corporación Cultural para que venga a dar cuentas efectivas de la Fiesta de la Vendimia de todo lo que ingresó, de lo que se gastó porque no estoy hablando de que se perdió plata, si las cuentas que aparecen en este informe es de \$150.000.000.- en gastos e ingresaron \$316.000.000.- entonces para que a todos nos quede más claro, entonces creo que es bueno que venga al Concejo para que todo quede más claro.

#### **09.16 INFORMA QUE NO SE LE CONSIDERA COMO “ALCALDE PROTOCOLAR” EN ACTIVIDADES DE LA COMUNA**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** la verdad que me ha dado vergüenza últimamente lo que está ocurriendo en el municipio curicano con las actividades dentro y fuera, porque aquí se dictó una Ley donde se declara que el Concejal más votado de cada comuna pasa a ser el Alcalde Protocolar cuando usted no está, y en todos los concejos que usted falta yo he estado y normalmente no tengo problema y los concejos se realizan de forma normal, pero en eventos protocolares donde yo llegaba con suerte porque nadie de acá de la Municipalidad informaba cuando estaban estas actividades, por ejemplo en la Cuenta Pública de Carabineros me extraño

que no había nadie que representara a su persona, en el Aniversario del Politécnico Curicó tampoco había nadie, en el aniversario del Liceo Fernando Lazcano tampoco había nadie, entonces me extraña que no se avise porque aunque le duela o no le guste yo soy el Concejal más votado y después sigue don Leoncio y yo en todas partes donde he estado lo único que he hecho es dar su saludo, entonces porque andamos escondiendo la pelota cuando no corresponde, entonces le doy por seguro que si a usted le hubiese tocado cuando era concejal hubiese colocado el mundo de cabeza exigiendo su derecho, es una Ley y creo que es importante que se pueda respetar, porque yo no voy a ir a un evento y decir el Alcalde me cae mal, no, solamente entrego un saludo protocolar del Alcalde como corresponde y nunca he dicho nada en contra suya, pero varias veces en actividades no ha habido representación del municipio como lo que ocurrió el domingo que llamó al Concejal Rojas para que entregara sus saludos, sin embargo estaba yo ahí, así que creo que deberíamos respetarnos el uno al otro.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Quiero mandarle un mensaje a mi amigo Jaime Canales que está aquí al lado, que encontrándole toda la razón de lo que está planteando creo que esta la Contraloría y los lugares donde poder todas estas denuncias colega, porque tiene razón ya que hay cosas donde ha sido pasado a llevar pero creo que están las instancias necesarias para colocar los reclamos y antecedentes de este tipo de cosas.

#### **09.17 SOLICITA INFORME SOBRE PROYECTO DE ILUMINACION EN LAS LOMAS DE UPEO**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Quiera preguntarle que paso con las luces que se iban a instalar en Las Lomas de Upeo, porque fue un proyecto que todos los concejales aprobamos, porque creo que aún no están instaladas, entonces todos lo aprobamos pro ser un sector bastante humilde, quizás si hay que hacer una modificación cuente conmigo, pero de verdad que las cosas no están bien y tenemos que arreglarlas entre nosotros.

**SR. ALCALDE:** Don Jaime para que usted sepa, lamentablemente en el proyecto de las Lomas de Upeo una de las empresas más ricas del mundo que es la Empresa Arauco, ellos tiene un predio en ese terreno y hay 300 metros que ellos impiden que nosotros pongamos el tendido eléctrico, no obstante estamos haciendo los procedimientos para instalar la servidumbre de conformidad a los aspectos legales y eso seguramente, ellos están cobrando \$20.000.000.- por hacer ese trabajo de servidumbre.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Quiero pedirle al Secretario Municipal, con mucho respeto, si puede traer el acta del día que aprobamos ese punto donde yo lo felicite a usted Alcalde porque se ha hecho un buen proyecto.

#### **09.18 SOLICITA INFORMACION DE LOS CASOS JURIDICOS DE LA MUNICIPALIDAD**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** como último tema, Quisiera saber qué ha pasado con los casos jurídicos que tiene la Municipalidad de Curicó, porque se siguen perdiendo, no sé cómo está el caso de la Sra. Irene específicamente. Entonces me gustaría que se citara al Asesor Jurídico a informar de ese caso y del caso de los famosos guardias que se licito a inicio de año.

**SR. ALCALDE:** Cualquier duda don Jaime no hay problema que se dirija a la Contraloría.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Quiero que quede de manifiesto que el Alcalde se niega a que cite en este caso al Depto. Jurídico para que venga a explicarnos.

**SR. ALCALDE:** Que venga cuando usted lo quiero, si eso está dentro de la ley.

### **09.19 SOLICITA VER EL PROYECTO PARA RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** La Iglesia San Francisco es un proceso que está parado, tenemos los recursos del Gobierno Regional, de Bienes Nacionales y según información de la persona encargada del obispado me dice que la pelota está en el área nuestra porque nos habíamos comprometido a comprar la casa que está detrás del taller y en base a eso se podría ejecutar el proyecto.

**SR. ALCALDE:** Perdón, ¿quiénes nosotros nos comprometimos? Yo era concejal en el periodo anterior y no recuerdo que nos hayamos comprometido a comprar la casa. No, además ese es un proyecto que está en el Gobierno Regional, lo que a nosotros nos informaron es que en su oportunidad había un compromiso del Ex Alcalde, a título personal no institucional.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** ¿Cómo lo podríamos hacer?

**SR. ALCALDE:** Es que a nosotros salvo esa conversación informal que tuvimos, no hay nada por escrito, además tengo contacto permanente con la iglesia pero nada.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Creo que sería importante que pudiéramos estudiar ese tema porque había un compromiso del Alcalde anterior de comprar la casa al otro lado, que es la casa donde vive el padre Ángel Lagos y esa casa la compró el obispado por lo que no hay problema.

**SR. ALCALDE:** Ellos hablan de la casa que esta al litigio, y es más, según la información que proporcionan ellos mismos usted se habría acercado al dueño de la propiedad a pedirle precio por la casa.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Yo un día me lo tope y le pregunte si vendían la casa y me dijeron que a 120 millones, por lo que están locos. Creo que el proyecto habría que sacarlo sin la casa porque comprar la casa es demasiado y no se la podemos expropiar, pero a mí lo que me piden es una audiencia con el Alcalde.

**SR. ALCALDE:** De hecho el proyecto esta RS, no contempla la compra de la casa, lo que pasa es que para los efectos prácticos esa casa aparentemente esta adosada a la iglesia, pero te sugiero Mario que concordemos una reunión con la Dirección de Obras y la gente de la Iglesia, y así nosotros podemos pedir los antecedentes del proyecto, ya que el proyecto depende del Gobierno Regional.

### **09.20 SOLICITA HOMENAJE A DON VALDEMIR LANAS HIDALGO**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Me han pedido hacer un homenaje a un conjunto folklórico Vichuquén y especialmente a don Valdemir Lanás Hidalgo por ser uno de los grandes impulsores del folklor en Curicó u ni recuerdo que se le haya hecho algún homenaje.

### **09.21 SOLICITA INFORMACION SOBRE LA FIESTA DE LA CHILENIDAD**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Para la Fiesta de la Chilenidad ¿Cómo se hará la inscripción de los módulos? ¿Cuáles son los plazos? ¿Quién está a cargo?

**SR. ALCALDE:** El Administrador está trabajando eso en conjunto con la Corporación Cultural y en cooperación obviamente de la OMDEL

#### **09.22 SOLICITA REUNION CON DUEÑOS DE PROPIEDADES NO RECONSTRUIDAS EN LA PLAZA DE CURICO**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Hace un rato atrás se hablaba de la pintura de la Municipalidad, el Gobierno se ha preocupado de la Gobernación y seguimos con la vereda, el BCI, la Prensa y los demás lugares iguales.

**SR. ALCALDE:** Nosotros hemos notificado a las entidades, de hecho después el Club La Unión se vendió.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Alcalde si quiere yo lo puedo ayudar a coordinar una reunión con todas las partes correspondientes porque pasan los años y nosotros nos hemos preocupado de la mantención de la plaza, el gobierno se preocupa de sus espacios, han pasado mucho años desde el terremoto, algún privados han levantado sus construcciones, pero nuestra plaza que es un hito está muy fea como referencia, además no son instituciones que no tengan los recursos.

#### **09.23 INFORMA RECLAMOS POR SEMAFORO DE CIRCUNVALACION NORTE**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Hay varios reclamos por los semáforos de circunvalación, porque cuando uno viene por circunvalación desde Rauco del Poniente a Oriente, los tiempos son muy breves, en la Shell no hay problema en el próximo cruce que es en las esquinas del colegio El Pilar donde el semáforo no deja que pasen más de dos autos, para la gente que va por circunvalación.

#### **09.24 SOLICITA INFORMACION RESPECTO A PROYECTOS PARA SARMIENTO**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Me gustaría saber qué pasa con Sarmiento, con la Plaza, con los Carabineros y la planta de tratamiento, creo que había un proyecto acá en la Municipalidad, le pregunte a Nibaldo y me dice que las plantas de tratamiento las están viendo en SECPLAC, hay varias poblaciones chicas e incluso los indígenas que se están tratando de conseguir los recursos para construir sus casa de una forma especial, pero no han podido por el tema de la planta de tratamiento, tengo entendido también que la cooperativa lo estaba viendo, que Emilio del Gobierno Regional lo tenía a cargo y no sé si aún sigue, entonces que lo podamos gestionar. Además de solicitar información e qué va a pasar con Carabineros para Sarmiento y si la plaza sigue en ese mismo lugar, frente al Administración y Comercio.

**SR. ALCALDE:** No tengo mayores antecedentes de en qué van, por lo tanto le vamos a pedir a SECPLAC que nos entregue la información de los temas que el Concejal está solicitando.

#### **09.25 SOLICITA LOMO DE TORO FRENTE AL CLUB 21 DE MAYO, POBLACION RAUQUEN**

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Me han solicitado las personas que viven en el sector Rauquén frente al Club 21 de Mayo, donde lamentablemente murió un funcionario nuestro en ese accidente fatal, ver la posibilidad de colocar un lomo de toro precisamente en ese sector que es camino a Sarmiento un poco antes de llegar a la fábrica de Maderas Valdivia, donde hay una curva muy importante, ya que es un sector de mucho tránsito para peatones, ciclistas y vehículos.

#### **09.26 SOLICITA REALIZAR RECONOCIMIENTO A NATALIA BRAVO P., GIMNASTA CURICANA**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Durante los últimos días hemos estado en contacto con la familia de Natalia Bravo P. es una gimnasta Curicana que está compitiendo en el último mundial que ella realiza, tiene 28 años, es la 3ª campeona mundial de Gimnasia Artística y ahora está en el mundial de aeróbica, entonces ayer nos enteramos que le hacen un reportaje en el canal FOX y le hacen un reportaje a la historia de Curicó con todos los gimnastas curicanos, y la familia de esta niña está un poco dolida ya que nunca ha tenido un reconocimiento mayor de parte de la



gente curicana especialmente de sus autoridades, entonces le pediría que a través del Presidente de la Comisión de Deportes podamos hacerle un reconocimiento a esta gimnasta, se lo pediría como un gesto. Además va a ser la nueva comentarista deportista.

#### **09.27 SOLICITA REPARAR CALLE JUAN LUIS DIEZ**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Quiero saber si se puede invertir porque hemos estado en conversación con los vecinos de El Boldo, especialmente de la Villa Conavicoop que ingresan por la Calle Juan Luis Diez en vehículos y donde se han visto bastante deteriorados sus vehículos respecto de que cuando entra a cualquier pasaje; villa marista, etc., hay una canaleta, entonces no pueden ingresar por cualquier pasaje tienen que buscar donde está más planos para no hacer tira sus vehículos y hoy las canaletas no están prestando ningún servicio. Entonces sería bueno si el SERVIU pudiese invertir algo.

#### **09.28 REITERA SOLICITUD DE INFORMACION A LA DIRECCION DE TRANSITO SOBRE CAMBIO EN EL SENTIDO DE ÉSTE**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** ¿Qué ha pasado con la intervención que le pedimos al departamento de tránsito por el cambio del sentido del tránsito?, ya que lo pedimos hace bastante tiempo, porque durante estos últimos días tuvimos unos “tacos” especialmente en la calle Yungay y que además cuando se produce la congestión en ese lugar la calle O’Higgins está completamente desocupada, entonces algo está pasando, algo no está bien hecho o algo hay que rectificar en ese sentido.

#### **09.29 REITERA SOLICITUD DE REPARACION DE LOMO DE TORO EN AVDA. ALESSANDRI**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Repetir el tema del lomo de toro en la Avda. Carlos Condell, para que quede en acta en esta hora de incidentes, porque las lluvias se vienen mañana, entonces sería bueno repararlo.

#### **09.30 CITACION A COMISION DE ALCOHOLES**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Consultar a mis colegas que día les acomoda para citar a comisión de alcoholes ya que estamos en el plazo de la eliminación de patentes de alcoholes que no cumplan. Entonces el día Lunes a las 16<sup>00</sup> Horas.

#### **09.31 PLANTEA PROPUESTAS DE APOYO A LA CIUDADANIA**

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Entiendo las disputas de los colegas de diferentes partidos políticos, entiendo la posición de la administración que es a la que yo me adscribo, pero hago un llamado a elevar el debate, entiendo la posición política que hay que sentar énfasis respecto de algunos temas pero la ciudadanía nos obliga a que elevemos el debate respecto de los grandes temas que Curicó necesita, efectivamente existirán los canales que necesitan para hacer las denuncias o las metodologías que corresponda, pero debe ser con el respeto que se debe a cada una de las partes. En ese ámbito los quiero invitar a retomar esa senda del marco conceptual y ahí le hago cargo a nuestro Alcalde para que plantee una propuesta inicial de nuestra administración e inclusive ampliándola un poco más que es la posibilidad de retomar una oficina de derechos ciudadanos que involucre dentro de esta oficina, derecho de minorías sexuales, derechos laborales, derecho de las distintas corrientes de pensamiento en el ámbito eclesiástico y que creo que buscando en otros municipios hay una oficina que es a favor de la no discriminación por ejemplo, entonces la posibilidad de instalar una oficina de derechos ciudadanos.

### **09.32 SOLICITA CREAR POLITICAS DE DESCENTRALIZACION PARA LA COMUNA**

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Hemos concordado que Curicó ha crecido mucho en el ámbito rural particularmente en Sarmiento, Los Niches y del Sur Poniente, entonces en la mayoría de nuestros discursos concordamos que tenemos que descentralizar el municipio, el aparato del estado, la región y definitivamente es necesario pensar la posibilidad de descentralizar si no es el municipio en su totalidad, algunos servicios, ejemplo; será una oficina de partes en Los Niches, Sarmiento o Sur Poniente que permita a los ciudadanos entregar información, solicitar información o retroalimentarse con el municipio, eso del punto de vista de lo que es administrativo.

Del punto de vista de lo que es administración de redes hemos planteado y particularmente este concejal, que tenemos que relacionarnos con distintos servicios que aquí son mencionados, particularmente en época de invierno Vialidad, el SERVIU y hemos planteado la relación con los CORE, entonces esas cosas están pendientes y creo que debiéramos hacer un calendario de trabajo con todas las autoridades provinciales y regionales que nos permita concordar algunos temas con ellos.

### **09.33 INFORMA RECLAMOS DE LOS PROVEEDORES DE LA IGLESIA EL CARMEN**

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** En términos prácticos tengo nuevamente el reclamo de varios proveedores que han trabajado en la iglesia EL Carmen, así que me gustaría que pudiéramos pedir un informe al Inspector Técnico de cuáles son las dificultades que observa él, si es que hay alguna que nos corresponde, porque hay demandas y subdemandas entre el proveedor principal y el subcontratista, es algo que aún no sale en los medios de comunicación, y entiendo que nosotros ahí somos la unidad técnica y no sé si como ITO nos corresponde alguna responsabilidad, entonces que se nos informe por parte de la Dirección de Obras si se ha podido atisbar alguna dificultad que nos competa a nosotros ahí porque entiendo que hay varios problemas en ese sentido.

### **09.34 REITERA SOLICITUD DE SEÑALETICA EN CALLEJON EL DURAZNITO**

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** En términos operativos me reiteran la solicitud de la señalética en el callejón el Duraznito donde hubo un accidente, entonces ver la posibilidad de colocar una señalética ahí u oficiar a quien corresponda.

### **09.35 SOLICITA DAR SOLUCION A PROBLEMA DE VISTA HERMOSA**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Creo que un grupo de apoderados del sector de Vista Hermosa le hizo llegar una carta a usted dándole a conocer una problemática que hay en el sector respecto al transporte escolar, y me gustaría que por lo delicado de la situación que se buscara una solución al tema respecto a la carta señalada y juntarse con la junta de vecinos para ver el tema.

**SR. ALCALDE:** Efectivamente ayer nos hicieron llegar una carta respecto a una de las subvenciones que nosotros como Concejo Municipal aprobamos a una junta de vecinos y ellos contratan a un proveedor para que traslade a los niños y han tenido algunas dificultades parece con el proveedor quien en un inicio se portó muy bien, así que estamos viendo como lo abordamos, pero es complejo el reclamo.

### **09.36 SOLICITA VER PROYECTO PARA UTILIZAR EL AGUA DE LAS NAPAS SUBTERRANEAS DEL PASO NIVEL CIRCUNVALACION NORTE**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Lo otro tiene que ver con lo mucho que ha costado sacar adelante el proyecto circunvalación norte el que ha costado bastante en el paso bajo nivel, hace muy poco tiempo ya se vio la terminación de la entrega a la comunidad para que los vehículos puedan transitar en ese lugar pero quiero detenerme en el sentido de que sector costo demasiado ese trabajo, pero también

había un tema de napas subterráneas, en las cuales se trabajó fuertemente en el sentido de que la administración pudiera sacar provecho porque tenemos una fuente natural y me gustaría que la administración a través de quienes corresponda puedan ver la posibilidad cierta de sacarle provecho y ver la posibilidad de la inscripción como derecho de agua y algunas propuestas a través del Depto. de Aseo y Ornato para aprovechar esa fuente de agua natural, más aun con la sequía que estamos viviendo.

**09.37 SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE RECUPERAR EL PARQUE AGUAS NEGRAS**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:**

Si bien nosotros venimos del periodo anterior pero siempre que habían proyectos que no nos parecían bien, pero habían proyectos que en definitiva cumplieron con su finalidad en su momento y uno de los grandes proyectos que cumplieron en la administración anterior está prácticamente abandonado, me refiero al Parque Aguas Negras donde se gastaron miles de millones de pesos y en estos momentos no le está prestando una utilidad a la comunidad, entonces quisiera ver qué posibilidades hay de cómo nosotros podemos recuperar en parte ese proyecto, ya que hay mucha plata invertida y ese proyecto está abandonado.

Siendo las 19:29 hrs., se levanta la Sesión.



**JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA  
SECRETARIO MUNICIPAL**



JMR/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°41